

El Día de Palencia

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN GENERAL

PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XXXIX—2.ª época

Martes 30 de Julio de 1929

Número 12.450

ACOTACIONES

Un tema antiguo que vuelve.—Lo poquito que va de ayer a hoy.—La calumnia contra España

Vuelve a la actualidad el tema extraño de la «intolerancia hispánica». Lo tratan nuevamente los franceses; lo recoge Azorín entre nosotros. En la leyenda negra nacional, este de la intolerancia es uno de los temas favoritos, y de los que agolparon más nieblas sobre nuestras perspectivas.—«Hay en los tiempos pasados una media de dureza»—escribe a este propósito Azorín—que no atañe solo a España, que atañe por desgracia a todo el mundo. Esta media de dureza persiste en nuestro siglo de otro modo. A los historiadores de mañana ha de serles difícil explicarse nuestra insensibilidad ante el terrible espectáculo de la espantosa multitud de niños que crecen con miserias fisiológicas y raquitismos orgánicos, porque la leche que toman se «compone» en la misma lechería. «Trágicamente», ignominiosamente, el adulterador va prosperando, y los niños van muriendo. Nuestra insensibilidad no siente repugnancia ante este crimen...

Hay otros muchos crímenes como éste que tampoco nos afectan. Concepción Arenal ya trató un día del crimen de la embriaguez, tan baboso, tan viscoso, tan frecuente en todas partes, sin que las repugnancias que produce y las aberraciones que origina, sean razón en ninguna para odiarlo. A los legisladores de mañana,—aseguraba también Concepción Arenal en este punto,—ha de llenarles de asombro el que la humanidad de nuestro tiempo, deje al borracho convertirse en bestia, y empapar sus palabras y actos en plena bestialidad.—Esto no es intolerancia; esto es condescendencia con el crimen. Y esto como dureza es más innoble que la dureza de los tiempos idos, porque aquella, al fin y al cabo, llevaba su raigambre al ideal, y ésta la lleva al negocio...

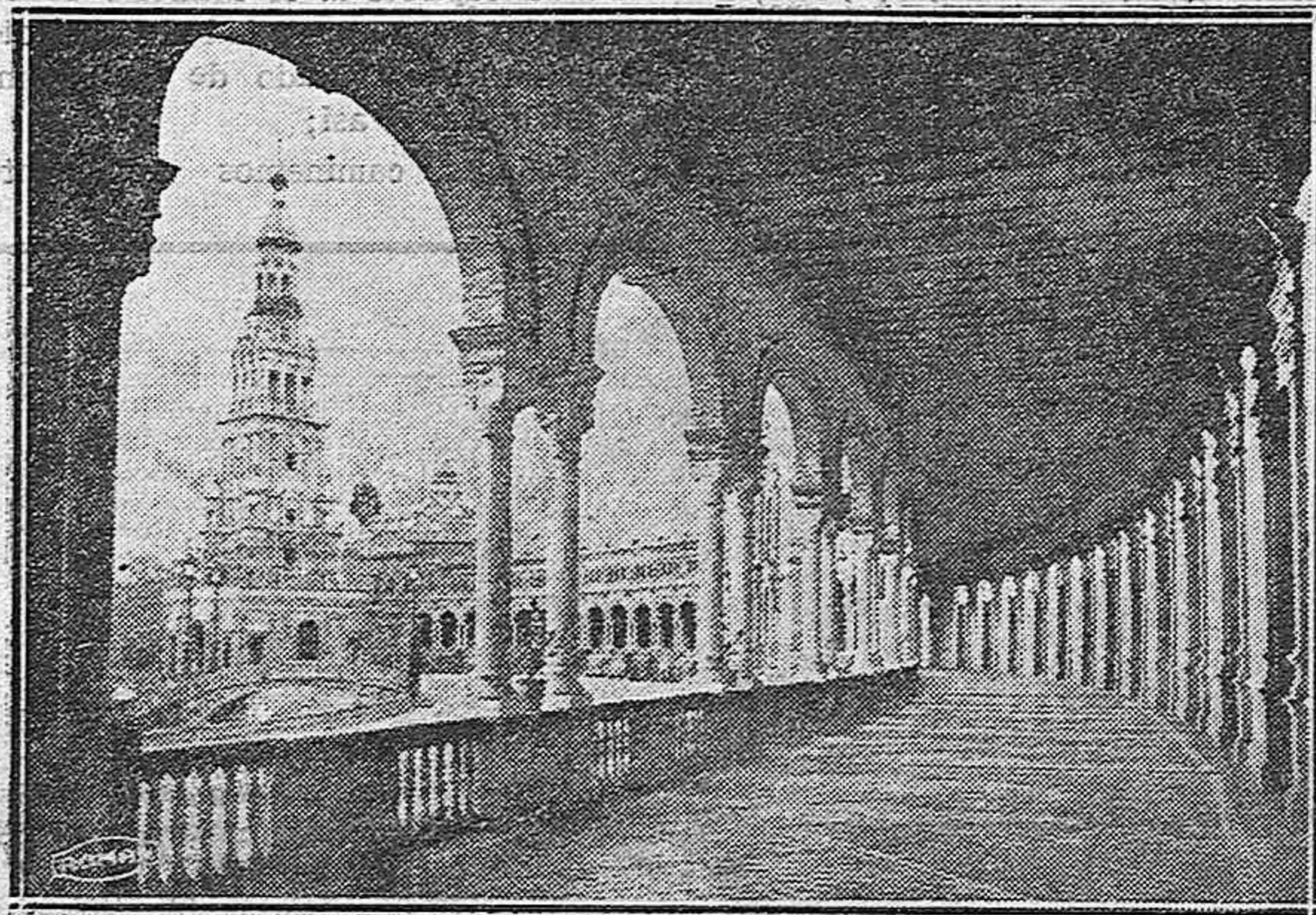
Hubo una dureza media en las generaciones anteriores. Tras la guerra universal, no queda ya generación ninguna con derecho a recordarla. A la vez que el espectáculo de los niños pobrecitos y de los alcohólicos grotescos, ven hoy las sociedades el de Rusia, donde el bolcheviquismo da la cifra de tres millones de víctimas sacrificadas al odio. De nuestra intolerancia habló una vez ante la Pardo Bazán la señora de Lockroy, dama francesa de raíz judía, en casa de Víctor Hugo. Fuera la Pardo Bazán a visitar al poeta, y hablaron de cuestiones españolas, y el poeta atacó a la Inquisición. Con verdad y con mesura, fué la Pardo Bazán rectificando sus errores esenciales, hasta que la Lockroy terció en la plática;

—Y dígame usted, señora, toda esa historia que nos cuenta usted acaso la estudió en los Dominicos...?

La Pardo Bazán se irguió, y digna y bellamente respondióle;

—No estudié en los Dominicos; de

haber tenido ese honor, sabría bastante más que lo que sé. No obstante, sé lo bastante para recordar ahora,



Plaza de España. (Galería exterior)

EL PLEITO DE LA CORAL

La réplica al documento

En fin, la cosa está clara: si significará algo el documento de los coralistas que publicamos ayer, significaría a lo sumo que ya no es de Palencia la Coral, sino de don Santiago Calderón. La Coral fué creada para el arte; a partir del documento que publicamos ayer, esta finalidad se desvirtúa; el arte ya importa poco: lo que importa es servir los intereses que representa «El Diario Palentino». Ayer, Palencia; hoy, el grupo. Ayer el uniforme; hoy la librea.

Pero puede decirse que es así...? No debe en modo alguno el presidente de la Coral Palentina,—afirmábamos nosotros,—dar «exclusivamente» a su periódico,—suyo, porque defiende su política, y suyo porque en él tiene intereses,—cartas como la carta, tan hermosa, del señor García Bedoya, escrita en nombre de Burgos A TODOS LOS PALENTINOS... Y si algo significa en este caso el documento en cuestión, de adhesión al presidente y a la vez de censura a nuestro empeño, es que el «grupo» que la firma define su actitud de esta manera:

—El presidente hizo bien en llevar esa carta a su periódico, porque Palencia se reduce a «El Diario».

Es decir, que quién fué a Burgos no fué nuestra ciudad, en la Coral, sino «El Diario Palentino»; y que los palentinos que acudieron a presenciar la ac-

titud, creyeron acudir por palentinos, y acudieron realmente por comparsas; y que la Banda de música que se le quitó a Palencia, y que el alcalde vacilaba dar porque hasta se ofreció sin consultarle, se le quitó a Palencia porque sí, por ayudar a un periódico; y que los coralistas y los socios que aportan sus pesetas y su voz a favor de la Coral, piensan que las aportan por Palencia, y solo las aportan por «El Diario».

Eso viene a decir el documento, inhábil e inoportuno. El exceso de celo, en estos casos, tiene estos inconvenientes. Pero a nosotros nos consta que en la intención de noventa, de los cien coralistas que lo firman, no está el que dijera eso, pues que no lo leyeron al firmar... Se aprovechó la verbena,—la bulliciosa verbena del concurso de mantones,—para pasar la pluma y el papel; se aprovechó asimismo el otro día, santo de don Santiago Calderón, y entendió la mayor parte que le felicitaba el documento...—La letra del documento apenas la supieron más personas que las que se encargaron de decir:

—Venid, y vamos todos...!

Y fué inútil. Aún así, no fueron todos. Y no podían ir todos, ciertamente. Los coralistas ya saben que nuestra de-

que tuvisteis vosotros, los franceses, aún hace menos de un siglo, un Tribunal de Terror que comió cien veces más horrores que los atribuidos falsamente a la Inquisición de España...

—Y Víctor Hugo—atestiguó Drumont al relatar la aventura,—oía a la española «embelesado»...

No hay tiempo que pueda alzarse para enjuiciar la dureza que pudieron mostrar los anteriores; no hay nación que se pueda erigir juez, en la valoración de la dureza de las naciones hermanas... En el ingenuo «siglo de las luces», Francia, la liberal, la democrática, la del pensamiento libre y los críticos ridículos, borraba el nombre de Dios con saña de palurdo acalorado, de los libros de lectura que entregaba a los niños en la escuela.

—«...Petit poisson deviendra grand, pourou que «Dieu» lui prête vie...»

—escribió La Fontaine en una fábula. Y ofendiendo al autor, y a la cultura, y a la estética, y a Francia, con saña de palurdo acalorado, el Estado francés corregía así;

—«... Petit poisson deviendra grand, pourou que «l'on» lui prête vie...»

El Estado bolchevique ha seguido este ejemplo a sangre y fuego. Autor que nombra a Dios, es perseguido. Una de sus primeras diligencias fué juntar en Asamblea a la payotería bolchevique, que apenas sabe leer, y hacerla proclamar solemnemente;

—Acordamos que no hay Dios...!

Y a quien escribe de Dios se le expulsa del país, y a quien practica la moral cristiana y pretende vivir con honradez, se le mete en una cárcel, y si se descuida un poco, se le queman los ojos con un puro...

—La intransigencia de España en los tiempos antañones...! Y cómo se levantan a estas horas estas tan lamentables fantasías...? Hay que estudiar más historia, lo mismo de los tiempos antañones que de los tiempos actuales. Hay que saber más historia que la señora Lockroy para escribir de nuevo de estos puntos...

Intolerancia de España...! Y mucha más de Francia, y de Alemania, y de Inglaterra, y de Suiza... Insensibilidad que daba el tiempo a las naciones de ayer, e insensibilidad que da el negocio a las sociedades de hoy. Intolerancia y dureza, y fanatismo de España... Y un vivazo de voces en España que no existió en otros pueblos, hablando libremente de la ciencia, del arte, de la política, de la moral, de la ley... Y un puñado de Reyes en España—desde Fernando V, el rey católico, a Felipe II, el rey «fanático»!—que les decían a los Papas en cuanto les rozaban sus derechos; —Miraos mucho, Señor...!

voción, nuestro cariño, nuestro elogio más sincero, han seguido sus pasos uno a uno. Juzgamos la Coral cosa sagrada, por las potencias que encierra, y por las realidades que contiene. Las primeras palabras que escribimos al llegar a esta ciudad, fueron para envolverla en entusiasmos, y si nos quejamos hoy, fué porque se sustrajo a nuestro empeño de enaltecer la Coral, un elemento de elogio que debió conocer toda Palencia! No era pleito en que entrara la Coral el pleito que ahora tratamos. Tampoco fuimos nosotros los que le hicimos el daño de arrastrarla a ese pleito con astucia. Nosotros no fuimos nunca muñidores de elecciones, que hagamos documentos de esta clase por no poder hacerlos de la otra...

No era pleito nuestro pleito en el que figurara la Coral. Era pleito en que quisimos aclarar solamente una cuestión, para que no pudieran guardarse debajo de la Coral, creada únicamente para el arte con el amor de Palencia, planes ajenos al arte, que pudieran dañarla ante Palencia. A la Coral importa sobre todo que no se desvirtúe su misión, para que pueda traernos de los pueblos a que vaya ímpetus de hermandad y patriotismo, y llevar a los pueblos a que vaya la vibración serena palentina. La Coral, cosa sagrada, delante de los ojos de su Madre... Eso pedimos nosotros, contra los que intentaban empañarla con sus afanes de siempre; y eso, no lo paga ella sin renunciar a su origen, con este documento verbenero...!

Es hombre de prestancia bien ganada don Santiago Calderón; no es él a quien nosotros censuramos: es solo a su actuación en la Coral. Quien hizo el documento verbenero y coleccionó las firmas, ignora al parecer que las victorias que consiguió la Coral en estos festivales de debut, no le debieron nada al Presidente. La Coral ya estaba hecha cuando él ocupó su cargo; el programa de sus actos hasta las vacaciones estivales, estaba ya decidido; el repertorio que llevara a ellos, cuando cantara en Palencia y se presentara en Burgos, estaba ya estudiado plenamente, gracias a la disciplina y merced al tesón y la paciencia de los mismos coralistas, y de sus jefes de cuerdas, y de su incomparable director. El presidente actual no añadió nada a lo que estaba resuelto. A partir de su ingreso en la Coral no le deben ninguna iniciativa. Antes de que ingresara en la Coral, no le debieron el menor apoyo...

Para llevarle a su cargo, hubo que prescindir del Reglamento, que impide se designe presidente a quien no es socio siquiera. Jamás los coralistas encontraron al señor Calderón en su camino, ni porque los fuera a oír, ni por que estimulara su labor con una sola palabra. Cuando había que resolver todos esos problemas imponentes en una institución que solo cuenta con el amor de unos pocos y con la frialdad de los demás; cuando había que pedir, como mendigos, local en que recogerse, fondos con que defenderse, y calor con que abrigarse; cuando había que infiltrar el entusiasmo en los mismos coralistas, para que no cayeran en la cuenta; cuando había que cortar el desaliento, a fuerza de sacrificio, y cariño, y persuasión; cuando había solo la labor durísima de repetir interminablemente una frase musical, hasta aprenderla por cuerdas y unirla en armonía con las otras; cuando era todo trabajo, y todo abnegación y todo duda, el señor Calderón estaba ausente de la Coral Palentina. Todo esto se hizo sin él, con el sacrificio de otros que dieron cuanto es hoy a esta entidad, y que jamás le reclamaron nada...

Esto lo sabe bien toda Palencia, y esto no lo olvidaron todavía los coralistas mejores. Al firmar el documento, debieron recordarlo una vez más para evitar que «El Diario Palentino» llamara «despechados» y «envidiosos» a costa de la Coral, a esos cruzados del arte que la sacaron a luz, poniendo en la labor toda su vida, dando a los coralistas en pedazos el corazón y el cariño con generosidad ilimitada, sin sospechar que la empresa que levantaban a pulso, por amor a la ciudad, pudiera convertirse con el tiempo en empresa de un periódico que cuando los recuerda, los ofende! Al firmar el documento, debieron olvidar los coralistas la bulla de la verbena para pensar estas cosas. Si su presidente actual llegó a la Agrupación «a mesa puesta», cuando empezaba el banquete, el mérito que le cabe es el de haberse sentado... Y debió haber pensado la Coral que el consentir que «El Diario Palentino» confundiera esta labor con la de poner la mesa, y utilizando su nombre, injuriara además a quien la puso, pudiera parecer ingratitude...

Nó; la Coral no es así. Así pretenden hacerla los que quieren arrastrarla a prestarle calor a su política y a avivar el negocio en su periódico. Y

deseamos nosotros devolverle a Palencia su Coral, para que pueda ser grande y comunicar a España espíritu de Castilla, porque se la creó como bandera, y se pretende convertirla en trapo...!

Y ahora, cuatro palabras solamente para «El Diario Palentino». Se retira, y hace bien; a Manolín de Peruyes le sucedió una cosa parecida. Estaba en una tertulia; oyó una voz en la calle, salió a ver lo que pasaba, y sonó un estacazo pavoroso...

Y se volvió a la casa Manolín con un chichón infinito, y señaló a la calle con el dedo, y sonrió y dijo así;

—Esi, ya lleva lo suyo...!

A «El Diario Palentino» en este caso, no le ha sucedido nada; entró y salió nada más, pero nos dijo «lo nuestro». Nos dijo que escribíamos «lirismos» de «literatura sosa» con un «cursi subido» lamentable; nos dijo que era todo esto en que nos complicáramos ahora «amor al equivocado»; nos dijo que era «urgente» nuestra cura «contra la tontedad de capirote»... A Manolín de Peruyes la frase «tontedad de capirote» le hubiera arrebatado de entusiasmo. El tenía frases así;

—Señores, caminemos noblemente,

sobre la superficie superior de la cara alta de los adoquines...!

De lo que no nos dijo una palabra el colega palentino fué de lo que se estaba discutiendo...!

Ah, sí, dijo una cosa, hay que anotarla. Dijo que según nosotros, «el golpe a la Coral está ya dado». Y dijo que estas palabras las habíamos escrito «con fruición». Esto,—como contaba Manolín en un caso semejante, nos pone entre «la espalda» y la pared...

Pero «El Diario» leyó mal. En este caso, se engañó el maestro; él entendió que decíamos que el golpe se lo dábamos nosotros a la Coral Palentina, y nosotros escribimos lo que es más evidente que la luz; que el golpe a la Coral ya estaba dado, y que se lo había dado el presidente, quitándose a Palencia para amarrarla a «El Diario Palentino».

Item más, asegura este colega que «nunca» pudo imprimirle a la Federación «que nos inspira» los Balances y Memorias... Ay, Señor, qué capirote...! Durante unos cuantos años, «El Diario» le hizo el favor a la Federación que nos inspira de imprimirle Memorias y Balances. Como se le pagaron muy a gusto, ya olvidó esta pequeñez. Pero ya le advirtiéramos nosotros para hacerle recordar que esto ocurrió en los tiempos de bucólica en que esta Federación era el amor de «El Diario Palentino», y en que éste la elogiaba a cada instante;

—Oh, la Federación, qué cosa buena...! Es una tontedad de cosa buena...!

Para que cuente «El Diario» las pesetas que le pagaron entonces, búscuelas en los tiempos de bucólica...!

Hay más aún; «El Diario» nos asusta. —Llegará un instante—dice—en que atendiendo a nuestras convicciones, instemos a un debate a ese periódico. Y por si fuera poco, no advierte;

—«Puede anotarlo» el colega...

Y al anotar, en efecto, se nos ha puesto frígida la sangre. Aquí no puede decirse que grita un portugués dentro de un pozo;

—Al que me saque, no le fago nada...!

Aquí no puede decirse lo que quizás diría Manolín;

—Bah, tontedad, tontedad...

Se nos instará a debate, y habremos de acudir seguramente porque la vida es muy triste; hoy anotamos esto, sin querer, y ayer nos comió el gatu una morciella...!

Dijimos morciella? No! Hay que «sevar» estas cosas. «El Diario» también nos dice que no hay que convertir las discusiones «en comidilla» grosera de vecindonas de corral astur; «porque a este terreno—afirma—el no puede descender». «El Diario» se ha creído que en Asturias vive la gente en corrales, y que si él les hiciera una visita, lo llevarían al corral! Ay, qué error tan doloroso...! Las vecindonas de Asturias, que no tienen que ver poco ni mucho en la cuestión que se trata, viven en las casinas remonias que abundan en las aldeas, y como ya leyeron discusiones mantenidas por «El Diario», famosas en el mundo periodístico por su elevación suprema, por su cultura admirable y por su corrección extraordinaria, las vecindonas de Asturias se guardarían muy mucho de ponerse al nivel de ese periódico.

Dirección Telefónica y Telefónica: PALENTINO

<p>El Diario Palentino FUNDADO EN 1892 EL MÁS ANTIGUO Y EL DE MAYOR CIRCULACION E INFLUENCIA DE LA PROVINCIA Redacción, Admin. e Imprenta: Burgos, 5 y Berrugate, 1 y 3 Teléfono 6. Apartado 17</p>	<p>TALLERES TIPOGRAFICOS DE LA VIUDA DE J. ALONSO ALONSO TELÉFONO 6 - APARTADO 17 BURGOS, NÚM. 5 BERRUGATE, 1 Y 3</p>	<p>TRABAJOS PARA EL COMERCIO Y LA INDUSTRIA: OBRAS, FOLLETOS, ESQUEMAS, RECORDATORIOS, TARJETAS, CARTAS Impresiones en uno y varios colores Trabajo de litografía</p>
--	--	--

Comuna provincial Astur

Mes	Día	Palencia	Debes
Julio	1	500 comocaterias	25
Julio	9	50 id	8
Julio	20	500 C. L. M. y sobres	20
Julio	21	400 Memorias y sobres	24
Julio	22	200 comunicaciones	10
Julio	23	350 id y sobres timbrados	16
<i>Presidencia</i>			Total
<i>Wladimir Peréz</i>			114

Dirección Telefónica y Telefónica: PALENTINO

<p>El Diario Palentino FUNDADO EN 1892 EL MÁS ANTIGUO Y EL DE MAYOR CIRCULACION E INFLUENCIA DE LA PROVINCIA Redacción, Admin. e Imprenta: Burgos, 5 y Berrugate, 1 y 3 Teléfono 6. Apartado 17</p>	<p>TALLERES TIPOGRAFICOS DE LA VIUDA DE J. ALONSO ALONSO TELÉFONO 6 - APARTADO 17 BURGOS, NÚM. 5 BERRUGATE, 1 Y 3</p>	<p>TRABAJOS PARA EL COMERCIO Y LA INDUSTRIA: OBRAS, FOLLETOS, ESQUEMAS, RECORDATORIOS, TARJETAS, CARTAS Impresiones en uno y varios colores Trabajo de litografía</p>
--	--	--

Federación Católica Astur

Mes	Día	Palencia	Debes
Julio	20	2.000 sobes "U. n. a."	32
Julio	21	250 ejemplares Memorias 28 pag.	140
Julio	22	500 sobres "U. n. a."	18
<i>Presidencia</i>			Total
<i>Wladimir Peréz</i>			190

«Nunca pudimos imprimir a la Federación sus balances y memorias...» — Afirma ayer «El Diario Palentino». Esta factura segunda es una de las pruebas de su error

GALDAS DE SAN ADRIAN
LA LOSILLA (LEON)
AGUAS TERMALES ALCALINO-TERREAS

INDICACIONES: Reumatismo en todas sus formas; enfermedades del aparato digestivo. Grandes reformas hechas este año. Médico por cuenta de los dueños.

TEMPORADA: 20 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE
Para indicaciones, en la Administración del Bañero.



ASPECTOS FEMENINOS

Día de faena

Muere la tarde en un crepúsculo de rosos, carmines y violetas. En la llamada que abraza el sol las espigas recién cortadas se hacinan y levantan en manojos fulvos que el viento estremece como si aun quisiera infundirles la vida y la esbultez de que las hoces acaban de privarlas...

Sobre la campa infinita las rubias hebras cortadas aguardan el momento en que las manos de los mozos cargadores han de izarias y zarandearlas en el aire para formar con ellas una crujente, magnífica cúpula dorada.

Fina Julio y la tarde, enamorada del sol, se resiste a abandonar los campos, el cielo, la llanura. A favor de este empeño de la tarde la gente segadora se reúne y hace fiesta del rudo trajinar; en la faena de la recolección trabajan las mozas de tersas y atezadas mejillas, los mozos de rostro y brazos bronceados; los viejos de cuello y manos sarmentosos... hasta los zagajillos que conducen y ayudan con las mulas se agachan y bracean en el océano de paja como peces grandes y oscuros.

Algunas mozas de talle robusto y enérgicos perfiles, semejan figuras talladas en la roca gris parda del suelo castellano y parecen investidas de un claro prestigio mitológico que llena de solemnidad su misión de enviadas de Ceres.

Sobre la abierta extensión de los prados flota un silencio grave y dulce. Callan las brisas y ha enmudecido el ruido del agua en las acequias, como si el agua tuviera un alma gustadora de bellezas y entendiera de las grandes maravillas de algunas horas. Es como si también el agua sintiera la paz del campo que despliega la omnipotencia de su señoría, la augusta emoción que la tierra comunica a aquéllos que son a la vez sus hijos y sus más rendidos amantes, pues que la fecundan en el más noble ayuntamiento del trabajo y del amor.

Una bandada de golondrinas quebra el hechizo del momento y una mocita segadora levanta los ojos hacia ellas y rompe a cantar con voz cristalina, poderosa y sonora, un cantar lleno de melancolías, preñado de dulzuras y aún de lágrimas:

¡Molinero, molinero,
solo sabe mi molino

lo mucho que yo te quiero...!

La voz ha llenado el aire de cadencias y más de un pecho de suspiros... Un cantar sigue a otro; canta a maravilla la rapaza segadora, y en aquella hora y en aquel ambiente el alma sana, brava y hermética de Castilla parece encarnada en aquella voz palpitante y musical.

Va la luz de vencida; la gente moza que forma un corro al pie del carro henchido, baja los brazos en un alto de reposo y entonces saltan y se cruzan de ellos a ellas frases chispeantes de buena alegría y socarrón gracejo. Alisan las mozas faldas y guedejas; la labor termina y emparejados y en pequeños grupos toman los segadores el camino de sus casas.

Envuelve el cielo y el campo un velo rosa de tinte suavísimo tan suave que parece poner una caricia sobre el paisaje, todo... Sobre el desvaído sonar de una lejana esquila, levántanse triunfantes las campanadas lentas de una iglesia cercana:

«Angelus Domini nuntiavit María...»
La luna nueva cuelga su cinta ar-

TRIBUNALES

Principio de orden

Pensaba Marcelo—y pensaba bien el muchacho—que cuando la ley se ve pisoteada y burlada la justicia y atropellado el orden, todos los ciudadanos hemos de convertirnos en vigiladores.

—¡Oh, la transgresión intolerada...! —clamaba patéticamente el manco. El tomó su vida y la encerró en un casillero...

su fogosidad y con el peligro de la irreflexión.

Pero no era su propia vida la única que el galán quería sujetar a los principios de orden... Creía el cuitado que la sociedad es como un reloj, cuyas piezas deben ser ineludiblemente acopladas, sin posible alteración.

—Cuando algo estorba al buen funcionamiento—declamaba—se le separa del conjunto. Cuando alguna pieza se descentra, se la vuelve a su destino...

Y en eso no iba descaminado el rapaz... Pero era querer extremadamente aquilatar todas las funciones...

—La rebeldía, se cura con fuego; la rotura con recambio; y la nulidad...

Pero ya no había el joven a donde le podían llevar sus pensamientos. Y tornaba a su propósito de hacer de la vida de todos un concierto de exactitudes y de justezas.

Un día... Sintió Marcelo más fuerte que nunca su afán de reglamentación. Y se lanzó por las calles de Dios dispuesto a imponer el principio del orden, aun a costa de su propia tranquilidad.

Y pensó para su capote; —¡Lo que es hoy..!

Encontróse en su camino con alguien que puso delante de sus pasos semilla de rencor y de antipatía. En esta ocasión no pudo el mozo emanciparse del halago de la pasión y se dejó arrastrar por ella y se hundió inevitablemente en las más nerviosas desazones...

Vió llegar el mozo y sintió que sus nervios eran un manajo de rayos a punto de dispararse. Recordó, entonces, todo lo pasado y se sintió invadido de hieles y de cóleras.

—¡Lo que es hoy..!—tornó a repetir—

Pero perdió el sentido de la exclamación, y agregó sin apenas darse cuenta del rumbo de sus pensamientos; —¡Lo que es hoy no te me escapas..!

Y allí fue Troya...

Cuando volvió la serenidad a su conciencia, el muchacho se dió cuenta de todo lo ocurrido, y no sintió, por ello, remordimiento, sino íntima satisfacción de haber cumplido con un ineludible deber.

—¿Qué deber..?—preguntaban los jueces, a la hora de la residencia.

Y él contestaba, lleno de aplomo y de convicciones;

—Ese señor me sacaba de mis casillas, desordenaba mi vida, y me ponía fuera del camino de la legalidad... Y hubo que imponer el principio del orden con la fuerza de un razonamiento contundente...

Marcelo había metido su vida en un casillero...

Y ahora, el cuitado, no acierta a colocar en sus casillas las piezas dispersadas...

El alguacil alguacilado

SEÑALAMIENTO

Palencia.—Contra Pedro Rivas Babás, por un delito de prevaricación. Procurador, señor Celada.

!Piense Vd.

en las



Tabletas de Aspirina!



Legítimas sólo en el embalaje original Bayer que se distingue por su faja encarnada y la Cruz Bayer.

gentada en el rosado espacio; el campo todo parece arrodillarse; plegadas las manos sobre el pecho y las cabezas inclinadas, los labriegos reproducen el cuadro inmortal de Millet...

Vuestra alma quiere prenderse en el auriviolado vellón de una nube, ascender en ella y adormirse en Dios.

Mercedes Valero DE CABAL

—Ahora esto... Luego lo otro... Después lo de más allá...

Y siempre lo mismo, sin alterar en un solo punto la admirable reglamentación de sus horas.

Claro es que no faltaron tentaciones que hicieron tambalearse su integridad y claro es que sus años mozos hubieron de luchar con los riesgos de

Banco Español de Crédito

Capital: 50.000.000 de pesetas totalmente desembolsado
Reservas: 40.000.000 de pesetas

DOMICILIO SOCIAL: ALCALÁ 14 y SEVILLA 3 y 5, MADRID

Más de 300 Sucursales en las principales plazas de España y Marruecos
En la provincia de Palencia: Aguilar de Campoo, Carrión de los Condes y Villada.

Corresponsales en las principales ciudades del mundo.—Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.—Cambios de monedas.—Cartas de crédito.—Giros.—Transferencias de fondos entre nuestras sucursales.

CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA: Con interés anual de 2 1/2 por 100.

Id. Id. a 8 días vista 3 por 100.

CAJA DE AHORROS A la vista. 3 1/2 por 100.

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO: Abozamos hasta el 4 1/2 por 100 anual.

Cuentas de crédito personal y con garantía de valores.

Compra-venta de valores del Estado e Industriales.—PRESTAMOS.—NEGOCIACIONES.—Descuento y cobro de cupones de todas las clases.

Sucursal de Palencia: Calle de Don Sancho, 10

(Palacio de Tordesillas) edificio propio

y en la provincia: en Aguilar, Carrión, Villada, Herrera de Pisuegra y Saldaña

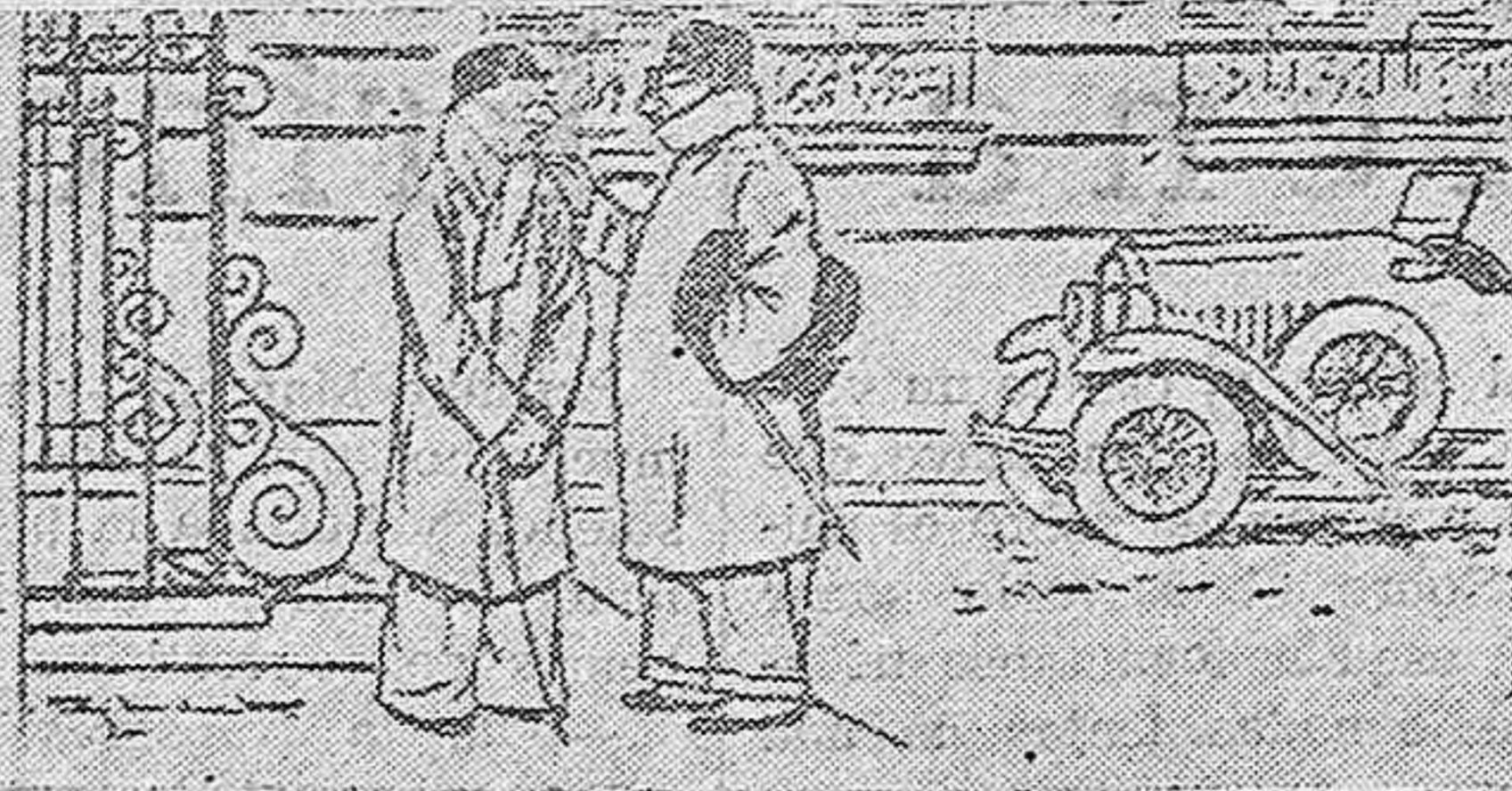
CUANDO NECESITE IMPRESOS Y LOS DESEE ESMERADAMENTE HECHOS, ENCÁRGUELOS EN LOS TALLERES TIPOGRÁFICOS DE

«EL DIA DE PALENCIA»

PROPIEDAD DE LA FEDERACIÓN CATÓLICO-AGRARIA

Tomás... Andrés...
Médico...
Enfermero...
Consulta...
Mayor...

CALDAS DE OVIEDO
Aguas termales azoadas muy radiactivas.—REUMATISMO.—CATÁRROS.—GRUPE MAL CURADA.—GRAN HOTEL DEL BALNEARIO.—Servicio esmerado.—Cocina selecta —15 de JUNIO a 30 de SEPTIEMBRE



—No está lejos el día en que haya más «autos» que peatones.
—¡Un horror! Lo que se dice «una mayoría aplastante».

—¿Y su mujer sigue tan neurasténica?
—¡Quiá! Le dije que en cuanto se pusiese buena le regalaba un abrigo de pieles, y a los dos días ya estaba curada.

—Vea: ahora romperá usted todas estas botellas y colocará los pedazos de vidrio, con cemento, sobre la pared.
—Este trabajo no es mío. Yo soy albañil, no joyero.

LOCALES

GRATITUD

Ante el temor de omisión, y en la imposibilidad de poder contestar a sus muchísimas amistades y a cuantos han tomado parte y unido en el dolor, por conducto de este periódico, a la Congregación de los Luises y a su director R. P. Nieto, a la Coral Palentina, Junta y asociados; a la Diputación y sus empleados a sus muchos y muy caros amigos, unos que asistieron a la conducción y otros que han escrito el pésame inmediatamente de saber tan triste noticia; a todo el pueblo de Guaza, que a pesar del tiempo, tan ocupado, ha asistido al entierro y funeral; a los parientes y amigos de Villaumbrales, que han dejado sus ocupaciones para acompañarle la última vez sobre la tierra; en fin, a todos los muchísimos amigos de la familia Jubeta, tanto de Palencia como de Toledo, a todos les pido oraciones por el alma de nuestro difunto hermano Guillermo, a a todos les doy un millón de gracias en nombre de mi hermana Cirila e igualmente y de todo corazón de éste su amigo.—Jaime Jubeta.

NUESTRO EXTRAORDINARIO

Nuestro extraordinario de las ferias próximas publicará entre otros interesantísimos trabajos la poesía "Las manos de mi niño", de Mercedes Valero de Cabal.

BANDA MUNICIPAL

Programa de las obras que interpretará la misma el día 30 de julio, en los Jardinitos de la Estación, a las nueve de la noche:

"En Aragón son así", marcha.—Romero.
"Danza de la Libélula", fox de la ópera.—F. Lehar.

"La rapacina", fantasía.—E. Reñé.
"Entre naranjos", capricho valenciano.—E. Reñé.

"El Niño de la Palma", pasodoble.—A. Fernanvert.

NOMBRAMIENTO

Se dice que ha sido nombrada inspectora de Primera Enseñanza de esta provincia, doña Julia Gómez Olmedo, que en la actualidad desempeña el mismo cargo en Alava.

A PUENTE DE LOS FIERROS

A buen seguro que extrañarán nuestros lectores la falta de las crónicas de Bélgica, que veníamos publicando tan a su satisfacción. Se debe ello a que el autor, el distinguidísimo escritor P. Morán, no se halla en Bélgica a estas horas. De Lovaina salió para París, de París marchará a San Sebastián, de allí vendrá luego a Baños, y de aquí se irá a Puente de los Fierros, en Asturias, donde pasará el verano.

Desde Puente de los Fierros se pondrá de nuevo en relación con los lectores de este periódico, al que el P. Morán profesa un gran cariño.

Deseámosle, por nuestra parte, unas felicísimas vacaciones.

SALA DE SOCORRO

Han sido asistidos en este benéfico establecimiento:

María Espinosa, de 21 años; herida

contusa en el tercio superior del brazo derecho y hemorragia nasal.

Eugenio Antolín, de 21 años; contusión en el dedo índice de la mano izquierda.

BOLETIN OFICIAL

Circulares del Gobierno civil.
oposición a una plaza vacante de of.
Cuestionario para los ejercicios de talmólogo en la Beneficencia provincial.

Anunciando que desde el día 1.º de agosto hasta el 6 del mismo, queda abierta el pago de la mensualidad corriente a los perceptores de Clases pasivas.

Edictos de Ayuntamientos.

Estadística de mortalidad en la provincia, correspondiente al mes de Junio del corriente año.

Idem de nacimientos y matrimonios.

PRUEBAS DE UN REFLECTOR

Esta noche, a las diez y media, coincidiendo con el concierto musical en los Jardines de la Estación, se efectuarán pruebas de un potente reflector eléctrico, con su motor propio, que el Ayuntamiento se propone adquirir para el servicio de incendios, si los resultados son satisfactorios.

Seguramente asistirá mucho público a presenciar las pruebas.

EL MERCADO DE HOY

Fué casi nulo, como los anteriores del mes actual, el mercado de cereales correspondiente al día de hoy, pues solo se presentaron unos cuantos sacos de cebada, cotizándose a 39 y 40 reales fanega.

CORRESPONDENCIA

Se dice...—Queridos amigos nuestros: no tienen Vs. razón para quejarse. Es cierto que hicieron Vs. eso: un auto para ir al campo; otro, para volver; un banquete; un baile; un continuo acompañar a todos los sitios; otro auto para volver a la estación...

Pero esto no era obligación de Vs; lo hacían Vs porque son ahí demasiado generosos y tienen un corazón como una casa. Y esto exigía por parte de estos compañeros de deporte una inmensa gratitud, que seguramente existe; pero no que replicasen con otros actos idénticos. No es costumbre en pueblo alguno. Y es cierto que los socios de este club no pagaron la entrada a ese partido, y los de ese la pagaron; pero es que estos socios abonan mensualmente el recibo de tales, a este Club, y Vs. a este Club no le abonan nada. En cambio, como Vs. se lo abonan a ese Club, y los de aquí a ese Club no le entregan un ochavo, el día que el juego se repita ahí, éstos pagarán la entrada y Vs. entrarán gratuitamente...

Repitámoslo: todo lo que Vs. hicieron, muy noble y muy hermoso, obliga al agradecimiento más cordial. Pero la costumbre no exige en campo alguno generosidad tan grande. Para su satisfacción, básteles el saber que nuestros jugadores guardan como un recuerdo cariñoso el del día en que lucharon con Vs.

S. M., Madrid.—Infinitas gracias a sus muchas atenciones.

A. C., Valbuena de Pisuerga.—No extrañe usted nuestro silencio. Hasta ahora, nadie nos ha respondido más que usted.

O. —Pero si eso no es verso, hombre!

—...Recoge aquello que es tuyo para dar el apabullo...

Menudo apabullo el que le darian a usted si publicáramos estas cosas...!

Vísado por la censura

SUCESOS

RIÑA Y ESCANDALO

En Baltanás promovieron una cuestión los vecinos Martín Atienza y Florián Maté, por haber echado el primero escombros en el camino de la Zorra.

Florián sacó un cuchillo, pero sin llegar a agredir a Martín.

Como la riña tuvo lugar en la vía pública, se aglomeró mucha gente, logrando que se apaciguaran los ánimos.

FUGADOS DEL DOMICILIO PATERNO

Al llegar a la estación de Palencia el tren correo de Madrid a Santander fueron sorprendidos por la Policía en el techo de uno de los coches, Manuel Barci Constante, de 13 años, y Manuel Martínez Meléndez, de 12, vecinos de Madrid.

Estos dos chavales se fugaron del domicilio paterno, y proyectaban trasladarse a Santander en la forma en que fueron sorprendidos por los agentes.

Ambos quedaron en la Comisaría de Vigilancia a disposición del señor gobernador.

MALOS TRATOS

Anoche, a las once, fué requerida la pareja de Seguridad de servicio en los Cuatro Cantones, por el vecino Pablo García Tapia, con domicilio en el número 17 de la calle de Estrada, donde un sobrino suyo llamado Julián Inclán intentaba maltratar de obra a sus dos hermanas y a su tia.

Los guardias se personaron en el sitio de referencia, y pudieron observar que las hermanas de Julián, Victoria y Emilianita, acometían a la novia del primero, llamada María Espinosa, a la que derribaron al suelo, produciéndola lesiones, de las que fué curada en la Sala de Socorro.

Del suceso se dió cuenta al Juzgado municipal.

CONCURSO DE GANADOS

En San Salvador de Cantamuga

Promete ser muy interesante el concurso de ganados que en el próximo agosto se verificará en San Salvador de Cantamuga.

La junta provincial de ganaderos, trabaja activamente para que la organización del concurso responda a las finalidades prácticas que se persiguen.

DE SANIDAD PE UARIA

Se declara oficialmente extinguido el mal rojo en el término municipal de Monzón.

También se declara la existencia de tuberculosis en el ganado bovino del vecino de Palencia, don Eugenio Andrés, y la de glosopeda, en el bovino de varios vecinos de Arconada.

MOVIMIENTO DE POBLACION

En el mes de junio próximo pasado, hubo en la provincia 508 nacimientos, 271 defunciones y 172 matrimonios.

La natalidad por 1.000 habitantes, fué de 2,61; la mortalidad, 1,39 y la nupcialidad, 0,88.

El número de habitantes de la provincia, es de 194.530, y en la capital 21.591.

MADRID Alcalá, 45 Teléfono núm. 53.868

BARCELONA Virgen de Gracia, 1 Teléfono 44 G-74553

Fábrica de Chocolate

« BUBI »

— DE LA —

Compañía Colonial de Africa

PROVEEDORA EXCLUSIVA DE LA

Compañía Transatlántica Española

La FABRICA DE CHOCOLATES «BUBI» tiene el honor de poner en conocimiento del público en general QUE NO REGALA NADA NI PUEDE REGALAR NADA, dado los precios del CACAO y del AZUCAR, limitándose a vender CHOCOLATES VERDAD

POR SU JUSTO PRECIO

Pidan estos productos en los mejores Establecimientos

Venta exclusiva y depósito en PALENCIA:

Don ALEJANDRO ORTEGA

AVENIDA CASADO DEL ALISAL, 16 Y 17

SUCURSALES: Núm. 1 Mayor Pral., 190, Palencia - Núm. 2 Carrión de los Condes - Núm. 3 Villalón - Núm. 4 Saldaña - Núm. 5 Villada. Núm. 6 Mayor Pral., 32, Palencia

Nuestros mercados al día

LA COSECHA DE TRIGO

Salvo excepciones, las noticias que se reciben de las distintas regiones confirman que la cosecha que se está recolectando es muy buena, tanto en cantidad como en calidad.

Dedicado preferentemente el agricultor a las faenas del campo, se halla de momento algo desentendido del negocio, si bien no tanto que no procure, en cuanto le es posible, deshacerse al precio mínimo de tasa del trigo añejo que le queda.

IMPRESIONES DE LOS MERCADOS TRIGUEROS

En el mercado de Valladolid el negocio es casi nulo, tanto al detal como por partidas; se hacen algunas ofertas a 84 y 85 reales fanega de 94 libras, pero en general no encuentran colocación.

Otras plazas cotizan la fanega: Segovia, Arévalo y Arenas, a 21 pesetas; Peñafiel, Nava del Rey, Medina y Santa María de Nieva, 21,25; Soria, Sepúlveda, León, Rioseco, Miranda, Ciudad Rodrigo, Peñaranda, Fuentesauco y Toro, a 20,50; Palencia, Torquemada y Herrera, 20.

El mercado de Avila se ha animado algo mediante ofertas de trigos nuevos, habiéndose concertado bastantes operaciones para servir a fines de agosto a 48 pesetas los 100 kilos.

En Salamanca se han hecho algunas operaciones en trigos nuevos al precio mínimo de tasa de 46 pesetas los 100 kilos; hay ofertas de trigos añejos, pero puede decirse que nadie los quiere.

En Zaragoza hay más animación que en semanas anteriores, pagándose los trigos de huerta entre 48 y 50 pesetas los 100 kilos, y los de monte, a 51 y 52.

En Alcañiz, el tiempo caluroso y seco ha favorecido las terminadas operaciones de siega y las actuales de la trilla de cereales. El precio de aquel mercado es de 64,40 pesetas los 140 kilos.

En el mercado de Sevilla los precios son los de tasa, con las naturales variaciones en cuanto a clases.

La plaza de Valencia acusa nuevo descenso en sus precios, que son por 100 kilos sobre vagón procedencia: canchal Mancha, 48,50 pesetas, sin envase; jeja, 48; hembrillas, 48; Salamanca y candeal Peñaranda, 48,50, con envase; nuevo extremeño, 49,50; rubión vase; duro Andalucía, 51; gomecello, 48; duro Andalucía, 51; ídem ídem, nuevo, 50; huerta averiado: tasa, de 40,50 a 43,50.

El mercado de Barcelona sigue todavía bastante paralizado, y a pesar de que algunos fabricantes tienen más necesidad de comprar que días pasados, porque las existencias de nacional se van terminando para poder mezclar

con el extranjero, es muy poco lo que se hace, porque todos quieren esperar el de la nueva cosecha.

El trigo nuevo de Extremadura, pa-

ra facturación inmediata, se interesa a 46,50 pesetas los 100 kilos, sobre vagón origen, y el de Aragón, de 51 a 52 pesetas, puesto sobre vagón

Barcelona. De todos modos se va operando con algún vagón de trigo hembrilla de Aragón, entre 49 y 49,50, y con trigos añejos a los precios de 49 y 50 pesetas los 100 kilos, y en nuevos, a entregar, de 47 a 48.

En el negocio internacional, la pertinaz sequía en el Canadá, que se afirma disminuirá grandemente la cosecha, las perspectivas menos satisfactorias de las recolecciones de trigos de primavera en los Estados Unidos y las malas sementeras de la Argentina han provocado compras especulativas en los grandes mercados y una nueva e importante alza de los precios. No obstante, las plazas europeas se mantienen algo al margen de estas impresiones, que juzgan algo exageradas.

LOS ACEITES

El mercado aceitero de Sevilla ha mejorado algo los precios, pagando los aceites corrientes, buenos, de tres grados, de 81 a 82 reales arroba; no obstante, el negocio es flojo.

Valencia cotiza las clases inferiores, de 20 a 21,50 pesetas arroba, y las buenas, de 23 a 25.

En los mercados manchegos el negocio es muy flojo y los precios descienden, fluctuando la arroba entre 19 y 23,75 pesetas arroba, según clase y procedencia.

También en Zaragoza está paralizado el negocio, cotizándose el aceite de medio grado de acidez a 240 pesetas los 100 litros; de un grado, a 210, y de dos, a 200.

Barcelona: aceite corriente bueno, tizado, a 226,10 pesetas los 100 kilos; superior, a 234,80; clase fina, a 247,86; ídem extra, a 256,50.

De orujo: de color verde primera, de 134,80 a 139,15 pesetas; amarillo segunda, de 139,15 a 143,50; fermentado, 113,05 a 117,40.

EL MERCADO DE MADRID

Tanto las harinas de fuerza como las especiales y corrientes, siguen al mismo precio que indicaba en la última información.

Los trigos nuevos vienen muy lentamente al mercado, debido a las continuas, aunque no abundantes lluvias, que en toda la meseta central cayeron durante la última decena y que dificultaron y retrasaron las faenas de la recolección; a esto hay que añadir que los tenedores de trigo creen fácil vender por 49 o 50 pesetas por 100 kilos las procedencias regulares y no ceden salvo contadas partidas a precios más bajos.

Las citadas sin variación cotizándose de 32 a 33 pesetas los 100 kilos.

El mercado de algarrobas muy animado, vendiéndose con facilidad de 39 a 40 pesetas los 100 kilos.

Subasta de lana y añinos

Se efectuará en Mayorga el día 6 de agosto, de once a doce de la mañana, de 500 arrobas, que posee la asociación local de ganaderos de esta villa, bajo el pliego de condiciones que estará expuesto en el acto.

CIEZA.—Optico.

Mayor Principal, núm. 108. — Palencia.

VINOS Y CONAC

Pedro Domecq y C.^a

Jerez de la Frontera

Representante exclusivo para las provincias de Burgos y Palencia. Luis de Pablo Ibáñez. Apartado, 81. Burgos

Una circular del Gobierno civil

En el «Boletín Oficial» se publica hoy la circular siguiente:

«El excelentísimo señor ministro de la Gobernación, con fecha 24 del actual, me dice lo que sigue:

«Con frecuencia se presentan en los Ayuntamientos, aún en los de menos recursos, agentes de periódicos en solicitud de fondos para hacer reclamo o propaganda de los pueblos que representan, alegando autorización para ello de ministros u otras autoridades; es procedente advertir a los Ayunta-

mientos deben desentenderse de esta clase de gestiones, salvo interés público, en atenderlas y siempre mediante aprobación reglamentaria del gasto que realicen.

Lo que se publica en este periódico oficial para general conocimiento.

Palencia 26 de julio de 1929.

El gobernador, Luis Felipe Manzano».

Esta Circular no se refiere para nada a los periódicos palentinos, claro está.

GIJÓN

LA PLAYA MÁS ANIMADA Y ECONÓMICA

Temperatura media 13.º

GRANDES FIESTAS en el verano de 1929

JULIO: Grandes festivales atléticos, con la cooperación del Patronato Nacional del Turismo.

AGOSTO: VI FERIA de Muestras y II Exposición Agropecuaria. Concursos de orfeones.—Regatas de traineras a motor.—Gran fiesta de la Belleza.—TRES GRANDES CORRIDAS DE TOROS.—Festivales de arte en el Ateneo.

SEPTIEMBRE: Magníficas fiestas marítimas.—Concursos de natación.—Travesía del Musel a GIJÓN a nado.—Fuegos acuáticos.

VIAJES

Dos trenes especiales los días 13 de Julio y 10 de Agosto.

El del 13 de Julio, de Palencia a Gijón:

2.ª clase, 30 PESETAS; 3.ª clase, 15 PESETAS ida y vuelta.

Billetes especiales de Baños, valederos por 30 días, a precios económicos, desde el 15 de Julio al 7 de Septiembre, en condiciones extraordinarias.

HOSPEDAJES

Se ha instalado un Centro de Información oficial, que se cuida de facilitarlos.

Facilita igualmente pisos amueblados y pensiónes económicas.

Para detalles, dirijase hoy mismo a:

Junta local de Turismo

SAN ANTONIO, 24 y 26

Veranear en GIJÓN es ganar salud y dinero

GASAS

CRESPONES

GEORGETTES

VUELAS

Para cualquiera de estos artículos que pueda interesarle, vea el grandioso surtido que presenta

EL SIGLO XX

Pape de Estado

Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace irrevocables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados Lucio González E. de Medina e hijo Luis González Monje (abogado).

Intervienen en la compra-venta al contado y a plazo de toda clase de valores y reciben órdenes para las Bolsas Nacionales y Extranjeras.

Cotización diaria telegráfica de todas las Bolsas.

Domicilios: Barrio y Mier, 14, 1.ª y Menéndez Pelayo, 25.

La Región y la Provincia

LEON

AVION QUE ATERRIZA

En las proximidades de Mansilla se vió precisado a aterrizar el avión tipo Poter, número 8, pilotado por el capitán señor Molina, de esta base.

El aterrizaje fué debido a efectos de carburación del motor, habiéndolo efectuado normalmente sin desperfectos del aparato ni consecuencias para el piloto.

Dada la proximidad del aterrizaje, fué mucha la gente que acudió al lugar del accidente; la Guardia civil se encargó desde los primeros momentos de la vigilancia del aparato durante toda la noche; reparadas las pequeñas averías observadas, remontó nuevamente el vuelo dirigiéndose a la base.

Las autoridades locales atendieron con solicitud al piloto.

DONATIVOS

Los señores don Gabriel Bayón, don Venancio Castañón Bayón y don Julián Bayón García han hecho al pueblo de Rodiezmo su pueblo natal los siguientes donativos:

Para la fuente pública, 5.000 pesetas. Para el cementerio, 40.000; para el reloj del Ayuntamiento, 5.000; para la luz eléctrica del pueblo, 12.500; y para la reconstrucción de la iglesia cerca de 200.000.

ATROPELLO

Al final de la calle de Santa Ana, un caballo montado por el joven Pedro Sánchez, y que venia galopando por la carretera de Puente Castro, atropeló a Facundo Hernández Pérez, de 36 años, causándole una confusión en la región deltoidea, una erosión en la región escapular derecha y otra erosión en la pierna izquierda, siendo curado en la Casa de Socorro.

RINA

Discutiendo en la venta de un carrero, se agredieron los vecinos de Villafranca, José Reñones, Manuel Ariel y Daniel Martínez, causándose lesiones que el médico calificó de pronóstico reservado.

ENFERMA

Estando pasando una temporada en ésta, en compañía de su tía doña Elvira Alonso, viuda de don Miguel Toral, la niña Tomasa Botas Toral, se puso repentinamente enferma, teniendo que ser trasladada rápidamente a Madrid, donde falleció ayer.

SENTENCIAS DICTADAS POR ESTA AUDIENCIA

León; tentativa homicidio, contra Eugenio Robles, cuatro años prisión.

La Vecilla; homicidio, contra Teodoro Riba, cuatro años prisión, y por la te en la tres meses arresto y cien pesetas de multa.

Valencia de Don Juan; hurto, contra Asunción Charro, siete meses prisión.

Ponferrada; robo, contra Ramón Rubio Reyero, un año prisión.

Sahagún; hurto y desorden público, contra Fabián Iglesias, absolución.

León; daños, contra Luciano Valdés y otros, absolución.

La Vecilla; robo, contra Eduardo Borrero, Hermenegildo Puente e Ildefonso

so Franco, tres años, ocho meses y un día de presidio correccional.

OPOSICIONES

A las oposiciones a las plazas de beneficiados tenor y sochantre de esta Santa Iglesia Catedral, se han presentado; dos opositores de León y uno de Palencia a la primera, y uno de León, otro de Salamanca y otro de Plasencia a la segunda.

DENUNCIA

Don Jerónimo Prieto Regueras, domiciliado en esta capital denuncia en la Comisaría, que durante la noche de ayer penetraron en una huerta de su propiedad varios individuos que cortaron varias ramas de laurel que pusieron en las ventanas y balcones de las chicas del barrio de Santa Ana, y

que los daños causados en la huerta referida son de cien pesetas.

Este hecho lo presenció un sobrino del denunciante, llamado Jenaro y que entre los que saltaron la tapia conoció a Manuel Fernández Feo.

Este asunto, con el atestado instruido al efecto, pasó al Juzgado.

DETENIDOS

La Guardia civil de Villafranca detuvo a Concepción Fernández en el pueblo de Ambasaguas como presunta autora del robo de mil pesetas a su convecino Antonio Prado.

También detuvo la Benemérita de La Bañeza a cinco jóvenes de dicho término, autores de haber causado lesiones a Manuel Rubio cuando se hallaba éste segando.

BODA

En la iglesia de San Marcelo contrajo matrimonio la señorita Trinidad Méndez con don Máximo Ferrero.

NECROLOGICAS

Ayer falleció, a los 40 años de edad, el industrial de esta plaza don Domingo Murciego Alonso.

También falleció ayer, a los 29 años de edad, doña Rufina Fernández Garzón, esposa del montador de este Depósito, don José Gómez.

ESPESO

BARRUELO

DISTINCION A UN FARMACEUTICO

En el concurso internacional de análisis de aceites celebrado en el pasado mayo bajo el patrocinio de la Asociación Nacional de Olivareros de España, ha sido premiado con 500 pesetas el trabajo presentado por el farmacéutico de esta localidad y estimado amigo nuestro, don Jesús Rodríguez Macho. Las circunstancias que han concurrido en este certamen en el que se han presentado trabajos de autores ingleses, italianos y franceses y no se ha adjudicado el premio ofrecido de 20.000 pesetas, hacen aun más meritoria labor de nuestro convecino, a quien muy sinceramente felicitamos.

TRASLADO

Ha marchado a Zumarraga como encargado de la subestación de tracción eléctrica de la Compañía del Norte don Antonio López quien durante muchos años ha venido prestando sus servicios en estas minas como jefe del servicio eléctrico.

Lamentamos sinceramente la marcha de tan buen amigo cuyo nuevo triunfo en la carrera celebramos.

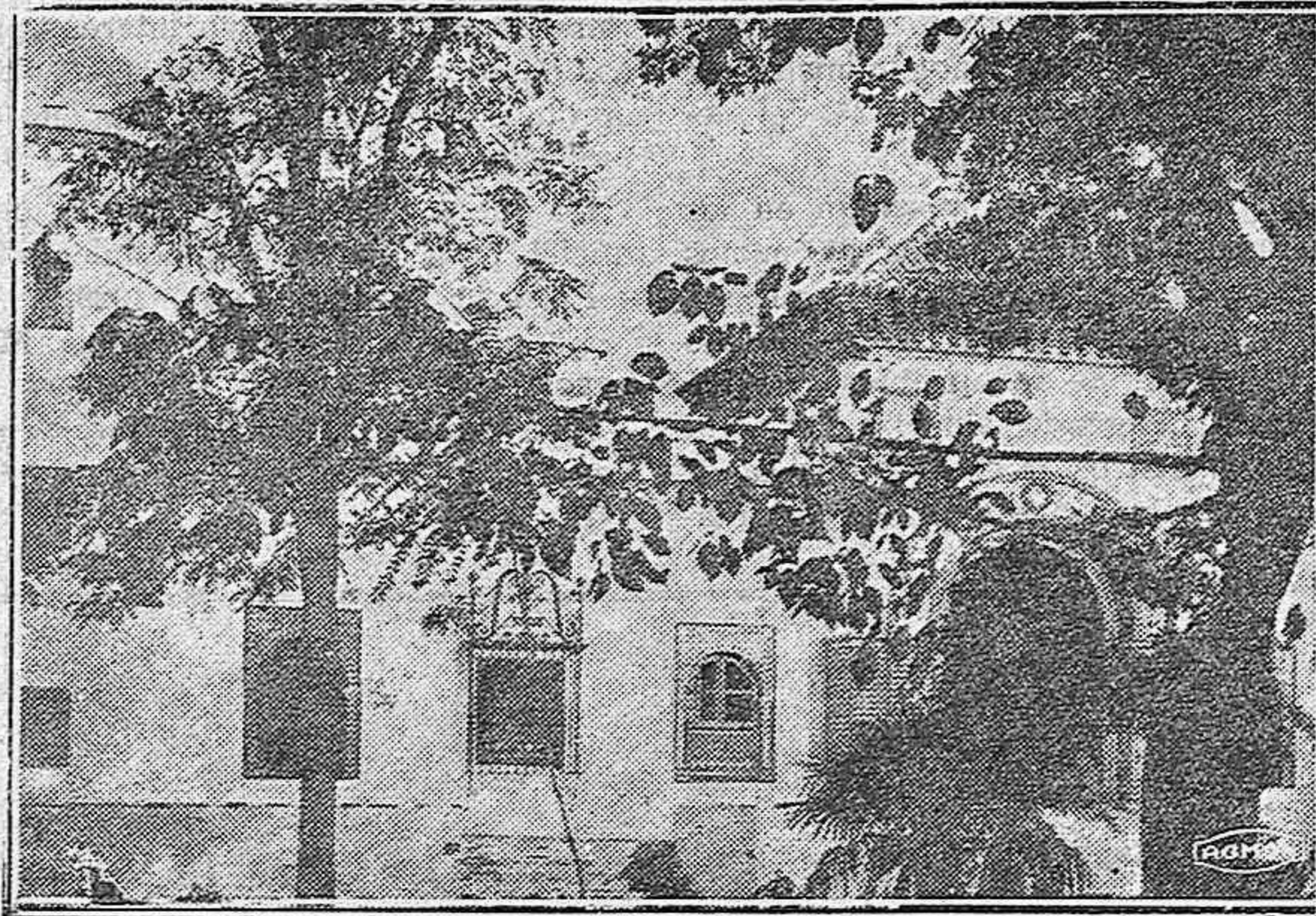
PALOMA MENSAJERA

Por los obreros Felipe Ortega y Lorenzo Revilla fué encontrada en la mañana de hoy una paloma mensajera que entregaron al señor alcalde. Lleva las inscripciones siguientes:

Cambat-Taust Liege número 6.199 en un anillo de goma de cada pata; 23 Belgue 1.139.120 en un aró de metal sobre la pata derecha; en el ala derecha, Valladolid, en la izquierda; S. O. C. L. H. I. R. O. N. D. E. L. L. E. Eupen; en la cola, B. 3.026.

Se esperan instrucciones para solar la convenientemente.

El Corresponsal



Pabellón de la Cia. Telefónica (Vista general)

EL PREMIO MARVÁ

Concursos para 1929 y 1930

El Patronato de esta Fundación ha tenido que declarar desierto el concurso de 1928. Pero haciendo uso de lo dispuesto en la última parte de la condición cuarta del concurso, ha acordado conceder al autor del trabajo que lleva por lema «Buena voluntad para el bien de todos», si quiere comunicarse su nombre en el plazo de tres meses, la cantidad de 1.000 pesetas, como compensación equitativa de los trabajos de preparación y redacción.

Se reitera el anuncio del concurso de 1929 para premiar con 4.000 pesetas en metálico el mejor trabajo sobre el tema «Las jurisdicciones y procedimientos especiales en la aplicación de las Leyes sociales. Estudio crítico comparativo de la legislación española».

Los trabajos para este concurso se han de presentar antes de las doce del día 30 de septiembre de 1929.

Al mismo tiempo se anuncia ya el concurso para 1930 para premiar con 5.000 pesetas en metálico el mejor trabajo sobre el tema «El emigrante y los seguros sociales».

Los trabajos para este concurso han de ser presentados antes de las doce de la mañana del día 30 de septiembre de 1930.

Para uno y otro concurso rigen, además las siguientes condiciones:

Las monografías que se presenten al concurso han de ser originales e inéditas; redactadas en lengua castellana;

no podrán exceder del original necesario para formar como máximo un tomo de 300 páginas en 8.º español, y habrán de estar escritas a máquina, o con letra bien legible, por una sola cara del papel.

Cada monografía se encabezará con un lema, e irá acompañada de un sobre cerrado y lacrado, en cuyo interior se contendrá el nombre del autor y las señas de su domicilio. Este sobre llevará exteriormente el mismo lema que encabece el trabajo presentado, pero no otra indicación alguna por la que pueda deducirse quién sea el autor de la obra.

Los trabajos se remitirán al excelsísimo señor presidente del Patronato de la Fundación del Premio Marvá (en el Instituto Nacional de Previsión, Sagasta, 6, Madrid, o en cualquiera de sus Cajas elaboradoras), con la mención «Para optar al Premio de 1929 ó 1930», según los casos, antes de las doce de la mañana del día en que termina el plazo. Por cada monografía que se presente y que no se envíe por correo, se expedirá un recibo con el lema de la misma. Una vez presentado el trabajo, no podrá retirarse sin el consentimiento del Patronato.

Además del premio en metálico, recibirá el autor 100 ejemplares de su obra, que se imprimirá por cuenta de la Fundación.

U. Román Baquerín

Del Instituto Rubio de Madrid

Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado

RAYOS X

Consulta de 11 a 1 y 11 y de 4 a 6 y 11 Mayor Principal, 150

BALNEARIO DE MORGVEJO (LEON)

EL EVIAN ESPAÑOL

Maravillosos resultados en las Enfermedades de la Piel, Vías urinarias, Aparato respiratorio (vías altas), Artritis, Reuma.—Servicio médico gratuito. En plena montaña (1.100 m.) El clima más sano de la región. Itinerario: Estación de Puente-Almuhey (línea de León a Bilbao). 15 de Junio a 15 de Septiembre. Informes: Administrador del Balneario.

Yagües García

OCULISTA

DEL INSTITUTO OFTÁLMICO

CONSULTA DIARIA DE 10 A 1

Gratis para los pobres, de 4 a 6

Mayor Pral. 64, 1.º PALENCIA

DEPORTIVAS

La más importante prueba ciclista de España.
La Vuelta al País Vasco

Nuestro querido colega «Excelsior» de Bilbao, ha organizado la prueba anual que bajo el título de «Vuelta al País Vasco», representa hoy en día la más importante de todas las carreras ciclistas que se celebran en nuestra Patria.

En ella tomarán parte los corredores de más fama mundial.

En este año tiene el gran atractivo de que debutará en la misma el español Cardona, que alejado de su Patria, hace bastantes años, reside en Francia. La brillante actuación que ha tenido este corredor en la Vuelta a Francia, finalizada el domingo, hace que todos los españoles aguardemos con gran curiosidad el papel que le está reservado a este compatriota en la «Vuelta al País Vasco».

En días sucesivos iremos dando a conocer a nuestros lectores, lo más saliente de esta carrera, limitándonos por hoy a copiar a continuación la primera lista de inscritos para esta gran prueba ciclista internacional.

Como puede observarse, la lista está integrada por los mejores routiers, tanto nacionales como extranjeros.

- 1 Mauricio Dewaele, vencedor en 1928.
- 2 Reservado a Mariano Cañardo.
- 3 Julián Vervaecke.
- 4 Nicolás Frantz.
- 5 Andrés Ledoep.
- 6 Aimé Deolet.
- 7 Marcel Bidot.
- 8 José Ponte, de Coruña.
- 9 Manuel Rosales, de idem.
- 10 Julio Borrás, del F. C. Barcelona.
- 11 Ricardo Ferrando, de idem.
- 12 Serafín Díaz, de Pasajes (Guipúzcoa).
- 13 Esmeraldo Ruiz de Tolosa.
- 14 Anastasio Ayerdi, idem.
- 15 Víctor Fontán.
- 16 Jean Aerts.
- 17 Salvador Cardona.
- 18 Govaert.
- 19 Hargues.
- 20 Jesús Azpilcueta, de Pamplona.
- 21 Emilio Gutiérrez, de Valladolid.
- 22 Agustín Solera, de Castellón de la Plana.
- 23 Segundo Barrietabeña.
- 24 Artiach.
- 25 Picin, italiano.
- 26 Pomposi, idem.
- 27 Innocenti, idem.
- 28 Cavallini, idem.
- 29 Beniot-Faure, francés.
- 30 Eusebio Bastida, de Azpeitia (Guipúzcoa).
- 31 Ramón Abad, de Guecho.
- 32 Federico Ezquerro, de Sodupe.
- 33 Manuel Ayo, de Guecho.
- 34 Ricardo Montero.
- 35 Luciano Montero.
- 36 Francisco Cepeda.
- 37 Jesús Dermit.
- 38 Jesús García.

- 39 Manuel López.
- 40 Merviel, francés.
- 41 Marechal, idem.
- 42 Bonduel, idem.
- 43 Godinat, idem.

- 44 X. X., reservado.
- 45 David Abizanda, de Logroño.
- 46 José Trueba, de Torrelavega, (Santander).
- 48 Vicente Trueba, idem.

- 49 José García, del C. D. Logroño.
 - 50 Urbano San Pedro, idem.
 - 51 Valerien Riera, de Huesca.
 - 52 Ramón Oñaderra, de Lequeitio.
 - 53 Legarra, de Pamplona.
- El plazo de admisión finaliza mañana, 31 del corriente.

CHISMORREOS DEPORTIVOS

SE ASEGURA...

—Que la afición ciclista se extiende por los pueblos palentinos.

—Que el próximo domingo se celebrará una interesante prueba de esta naturaleza.

—Que ha sido organizada por jóvenes entusiastas del vecino pueblo de Monzón de Campos.

—Que el itinerario de la misma será: Monzón de Campos-Amusco-San Cebrián-Villoldo-Husillos-Monzón.

—Que, en total, será un recorrido de 43 kilómetros aproximadamente.

—Que... no se entusiasmen los ases palentinos puesto que, según lo que se "chismorrea" solo podrán tomar parte en esta prueba ciclistas de Monzón.

—Que por tanto se excluye a los forasteros.

—Que deseamos mucha suerte y ánimos grandes a los muchachos de Monzón de Campos para el domingo próximo, siempre que éste se "asegure" pase a ser un se "confirma".

—Que ha sonado un grito...

—Que este ha sido el deseo de algunos entusiastas para organizar una grandiosa prueba ciclista.

—Que será "La I Vuelta a Palencia."

—Que no será nada más ni nada menos.

—Que ya es bastante.

—Que constará, como es natural, de varias e importantes etapas.

—Que si bien algunos dicen que esta prueba es difícil de llegarla a organizar, no falta quien opina que más dificultades tenía el organizar una potente sociedad deportiva en nuestra Capital, y esto último se logró.

—Que ahí está el "Club Deportivo Palencia" para darles la razón a los optimistas.

—Que bueno es que se piense en estos simpáticos proyectos para ir "haciendo ambiente"...

—Que por hoy no va más de la que en tiempos llegará a ser grandiosa "Vuelta a Palencia."

—Que nuestros ciclistas locales se van a decidir a salir fuera de la capital.

—Que tomarán parte en importantes carreras nacionales.

—Que sus méritos son suficientes para atreverse a competir con los "ases" nacionales.

—Que lo triste del caso es que aquí no encuentran la protección de quien a protegerles está obligado.

—Que en vista de eso, se van a ir a "probar fortuna" por esas carreteras de otras regiones.

—Que así es posible encuentren lo que aquí en Palencia les falta.

—Que nos alegraremos de sus triunfos.

—Que los tendrán... y a montones.

—Que han llegado a las Federaciones regionales las listas de los jugadores de fútbol en situación de "transferencia".

—Que en esas listas figura como "vendible" el canario Oramas, actual jugador del R. Deportivo Español, de Barcelona.

—Que, por lo visto, es un "canario que no canta".

—Que el Betis Balompié saca a pública subasta a su delantero centro "Carrasco".

—Que el Madrid "transfiere" a su portero Cabo y a Cañavera.

—Que el Arenas coloca en el "escaparaté" al ya célebre Gorostiza.

—Que las firmas de fichas no va tan deprisa como los directivos del Club desearían.

—Que estamos en la época de "los sobresaltos".

—Que esto de las "fichas" se está poniendo ya pesado.

—Que por eso, por hoy no "chismorreamos" más sobre el asunto.

—Que son varios los periódicos españoles que recogen la noticia del "vuelo" realizado por el entrenador del Club Deportivo Palencia.

—Que algunos hasta refieren el "raid" con bastante gracia.

—Que no falta quien hace un llamamiento a los Clubs ante el posible aterrizaje de estos aficionados a la "aviación".

—Que no está demás el "avisito".

EL FUTBOL EN ORBO
ENTRE MAYORES

Reinosa, 3. Orbó, 1.
El Reinosa estaba formado por; González, Jesús, Severino, Sánchez, Chániles, Sindo, Edelio, Gregorio, Arozamena (cap.), Viñas y Carreras.

El Orbó: Gisbert, Gabino, J. María, Jesús, Abad, Arroyo, Barrutia Luis, Manolo, Pedro F. Pravia.

El Vallejo perdió porque la línea media se vió impotente para contener la rapidez y buena combinación de la línea delantera del Reinosa.

La delantera del Orbó, podía haber marcado con mucha facilidad tres goles más.

Del Reinosa, lo mejor, la línea delantera, sobresaliendo Arozamena y Carreras.

Lo mejor del Orbó, fué el portero, defensas y Manolo.

Jugadores y público, muy bien; no hubo el menor incidente desagradable.

El fuerte viento deslució algo la vistosidad del encuentro.

ENTRE PEQUEÑOS

Infantil Orbó, 3. Infantil Aguilar, 0.
El infantil de Orbó, siguiendo su marcha triunfal, consiguió otra victoria sobre el Aguilar.

He dicho triunfal, pues en la presente temporada lleva jugados seis partidos, de los cuales, cinco ganados y un empatado y ninguno perdido, con un total de 26 goles a favor por solo seis en contra.

A las cinco, el señor Alfaro, de Aguilar, alineó los equipos en la siguiente forma:

Aguilar: Herrero, Félix, Lombraña, Leoncio, Ruiz, Asperino, Manolo, Ubaldo, Gumersindo, Evencio y Epifanio.

Orbó: Cubillo, Terán, Leal, Jesús, Bautista, Abad, Antolín, Sanz, Gil, Solís y Evasio.

En la primera parte, el Aguilar jugando a favor de viento y con un ligero dominio, no pudo conseguir perforar la meta defendida por Cubillo, terminando con un empate a 0.

En la segunda parte, dominó por completo Orbó, embotellando a los de Aguilar, que a pesar de ponerse casi todos los jugadores a la defensa, no pudo evitar que el esférico penetrara tres veces en su portería.

Los mejores por el Aguilar fueron, Ruiz, Lombraña y Manolo, y por el Orbó; Bautista, Gil, Evasio, Terán y Cubillo.

Los goles fueron marcados por Bautista, Gil y Terán.

Casa de Baños del Dr. Fuentes

Este establecimiento, dotado de aguas del Carrión, procedentes de los depósitos que abastecen la ciudad, ofrece a la clase media en general:

Baños de placer, duchas y chorros, baños medicinales del mar y Alceda, Ontaneda, Ledesma, Archena, Caldas de Besaya, Hermida, Puente Viesgo y demás manantiales.

Los billetes de Abono podrán tomarse en la Farmacia del DOCTOR FUENTES, Mayor Principal, núm. 114. Palencia.

Para riegos

NORIAS Y BOMBAS CENTRIFUGAS para todos los rendimientos, con motor eléctrico o a gasolina.

Talleres de Construcciones Mecánicas, Reparación de toda la clase de Máquinas Agrícolas. Fundición de hierro y metales.

NORBERTO MARCOS, MORAN Y C.^a, S. L.

Casado del Alisal «La Cubana». Teléfono 192.-PALENCIA

E. GONZALEZ RUBIO

DENTISTA

Consulta en Astudillo los domingos

CONDE DE GARAY, N.º 11.-PALENCIA. (Frente al BANCO DE ESPAÑA)

Herniado

El nuevo VENDAJE BARRERE SIN PELOTAS

Ideal para hernias voluminosas. Este será su BRAGUERO insustituible.

FAJAS MEDICAS científicamente a medida.

Próximo viaje en Septiembre.

V. SOBRINO, Infantas, 7, MADRID

"AURORA" Compañía Anónima de Seguros

(FUNDADA EN 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1909.

	PESETAS
Capital suscrito y desembolsado.....	4.500.000
Reservas voluntarias	5.733.000
Reservas obligatorias (Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908)	1.644.367'95
Siniestros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1927	32.089.816'79

DOMICILIO SOCIAL (BILBAO)

Delegaciones principales:

BARCELONA.—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 620.

MADRID.—Paseo de Recoletos, n.º 6.

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros, con fecha 15 de Noviembre de 1928.)

Subdirección en Palencia: don Aquilino García González, Mayor, 71, 3.º

AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATOLICO AGRARIA; Casa Social, Mayor, 15.

Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia.



BRITISH SULPHATE OF AMMONIA FERTILIZING LIMITED
José Bernia García, calle de las Comedias, 22, Valencia

Balneario de Valdelateja (BURGO)

Aguas bicarbonatado-sódico-azoadas, termales.
Enfermedades de estómago, hígado, e intestinos; reumatismo (en todas sus clases y manifestaciones) y nutrición.
TEMPORADA OFICIAL: Del 20 de junio al 30 de septiembre.
Estación más próxima: Cabañas de Virtus, en combinación con los autos de línea de Ontaneda a Burgos.

Almacén de maderas

Materiales de todas clases, Jambas, Rodapiés, Molduras, etc.

Talleres mecánicos de carpintería y herrería
Aserradores de maderas

Elaboración general de maderas para carpinteros, ebanistas y ebanisteros.
Gran fábrica de JERONES hierro, camas y sopleros y toda la carpintería a tejidos metálicos; una de las primeras en su clase.

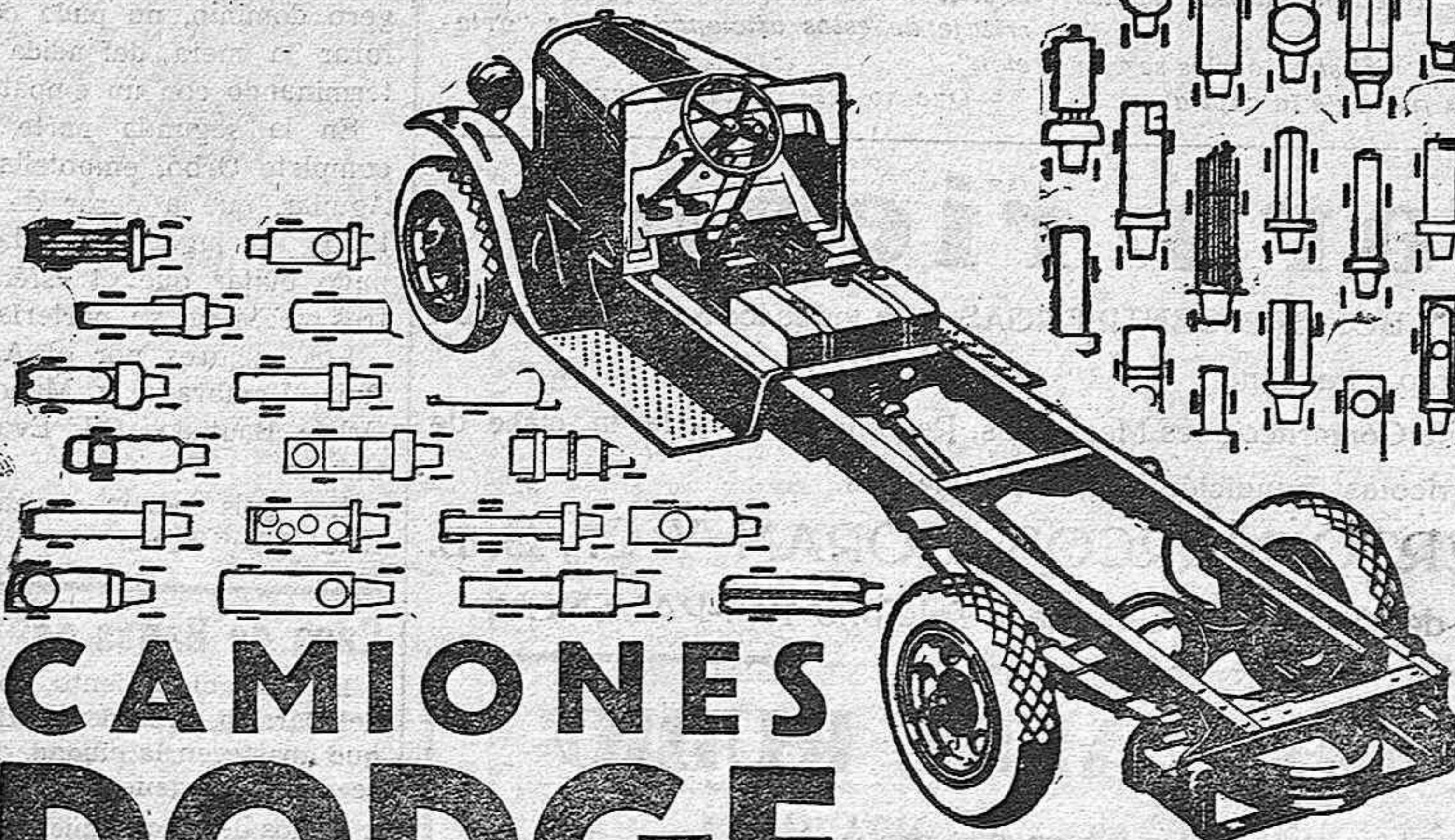
José Gallego Ruizpérez, —Cervantes, 9 — PALENCIA

Desde que usamos los camiones Dodge, no nos importan las cuestas empinadas . . . F.H.

Seis cilindros, y con ellos, una gran energía. Siete cojinetes en el árbol motor, ó sea, movimientos suaves y ausencia absoluta de trepidación. Cuatro frenos hidráulicos directos de expansión interna, equilibrados automáticamente. Cuatro velocidades. Bastidor bajo rígido, de acero aleado. Y todas las partes vitales de acero al cromo vanadio, tres veces más tenaz que el acero ordinario. Todo esto significa economía y fuerza, velocidad y seguridad, fortaleza y duración. Es decir: *Camiones Dodge*. Trazados y hechos, desde las primeras materias hasta su terminación, por la organización Dodge Brothers.

Los camiones Dodge Brothers, antes-conocidos por Camiones Graham Brothers, se fabrican para transportar desde media tonelada a tres, con lo que se puede transportar el 95% de las clases de mercancías. Una gran variedad de clases es ventajosa; un tipo para cada clase de transporte.

Diga V. la clase de camión que necesita a cualquier vendedor de Dodges y él le mostrará el Camión Dodge Brothers que le dará el mejor resultado al menor costo.



CAMIONES DODGE BROTHERS

RICARDO DE DAMBORENEA, MAYOR PRINCIPAL 153, PALENCIA

DODGE BROTHERS' TRUCKS, DIVISION OF CHRYSLER MOTORS, DETROIT, MICHIGAN

Siempre consultar precios antes de comprar a otro

El Industrial José M.ª de la Sierra ya conocido y con grandes almacenes de todas las maderas, lo mismo extranjeras que del país y para carreteras donde las pueden encontrar a precios más baratos que en ninguna otra casa ya en Osorno, Carrión, Villada y Villalón, en locales propios, (menos Carrión); siendo representante general de las maderas del Canal de Castilla, desde Alar hasta Rioseco y Valladolid, de la propiedad de don Juan García; este representante, pone en conocimiento de su numerosa clientela y público en general, que teniendo muchas existencias en sus Almacenes y Depósitos, será desde hoy un precio más económico que hasta la fecha se hacía. Diríjase, vase contra! (OSORNO).

De gran interes para los labradores de esta región

Es muy importante el arrancar las lentejas bien verdes, de lo que resultan tres ventajas:

- 1.ª Que cuecen mucho mejor.—2.ª Mucho más bonitas.—3.ª No se acocantan.

Con lo expuesto resulta que siempre conseguirán mejores precios.

Los que deseen esterilizarlas, se les facilitará el líquido y darán detalles sobre su empleo en el almacén de ANDRES MORALES, de PALENCIA.

UN CONSEJO

¿Qué hace V. cuando sus gallinas no ponen, están tristes, enferman?... ¿Y si después de medicinarlas se mueren, perdiendo así el valor de medicamentos y aves?... Echeles en el bebedero GALLIOL varias veces al año y evitará contratiempos. Vale 1'80 pesetas en Farmacias y Droguerías de Palencia y pueblos de la provincia.

Muestras gratuitas a todos los Sindicatos de la provincia, dirigiéndose a su autor, G. Cuevas, Farmacéutico, Ortuella (Vizcaya).

LA FUNERARIA
Viuda de F. Hontiyuelo
FUNDADA EL AÑO 1880
Servicio permanente
Mayor Pral., 186—Teléfono 94.—Palencia

TEMAS VERANIEGOS

El campo y sus faenas

El estío ha llegado y sus rigores son como un anticipo o un heraldo de chillones colores que pregonan el momento de la recolección.

Los labradores cuyo curtido rostro se mostraba apesadumbrado temiendo perder la excelente cosecha ya en sazón, se estremecen de gozo al suave contacto de la mies que maduró el calor y que se diría está deseando ávidamente, transformarse, para cumplir las bellas misiones que la esperan.

La era abandonada y triste en invierno se adorna una vez más con los útiles del trabajo, que ennobleciéndola hacen de su suelo seco y duro un lecho hermoso donde al morir la espiga nace el alegre grano y donde suenan lentas, monótonas y constantes las canciones del trillador, que en su contento, es feliz y no siente sobre sus espaldas, cubiertas por sucia camisa, los ardores de un sol que ni un solo momento—durante muchas horas—deja de iluminarle.

Todo esto y mucho más he pensado esta tarde de julio y deseando volver a sentirlo, he recorrido las afueras de la villa y corte y allá, junto al formidable edificio de la Escuela de Ingenieros Agrónomos, para mí tan conocida y tan querida, en la que se deslizan estos años, unos chavales madrileños con su picardía y su salero recogen la copiosa parva entre gritos de alegría y satisfacción.

No muy lejos una máquina segadora termina rápidamente con un tragal, mientras, en una finca colindante una cuadrilla de tostados trabajadores siega lentamente, fecundando con su sudor inapreciable a la tierra, pródiga unas veces y avara otras; viéndose en tan poco terreno dos épocas... mejor dicho dos siglos.

Ya de regreso, he tropezado con unas mujerucas, humildes y miserables que, medio encorvadas, mirando al suelo siempre, recogen como hormigas lo que significa para ellas el pan de cada día y que otros hombres más afortunados abandonarían sobre las rastrosas. Al mirar a estas pobres mujeres, admiro su fortaleza, que ni una sola vez logra abatir el inmenso calor con el que diariamente tan sorda y enconada lucha sostienen.

Al entrar en Madrid, paso por los terrenos donde no tardando tendrá asiento la Ciudad Universitaria, donde ahora la tierra desaparece en la inmensa y férrea boca de mil máquinas o bajo los aceraos picos de los azadones de cientos de obreros; y ante esto no puedo menos de pensar que esta grandiosa obra será más que suficiente para que la Historia pueda juzgar a un pueblo laborioso gobernado por un gran Rey.

Santiago MATA LLANA VENTURA

DEL MUNICIPIO

LOS UNIFORMES PARA LOS GUARDIAS MUNICIPALES

Para esta tarde ha sido convocada la Comisión de Gobierno.

Informará sobre el resultado del concurso para proveer de uniformes a la Guardia municipal.

DE QUINTAS

Se desea la presentación en la Secretaría del Ayuntamiento, Negociado de Quintas, de los mozos José Salceda Santos y Mariano Antolín Rivas, para hacerles entrega de documentos que a los mismos afectan.

NOTAS DE ENSEÑANZA

DE LA INSPECCION

—Se remite al presidente de la Asociación Fraternidad, de Paredes de Nava, la disposición última de la Dirección general del ramo sobre que las pruebas de mérito solo sean verificadas entre los niños que tienen derecho a premios que concede dicha sociedad; y se le advierte que esos exámenes deben ser en la época determinada por el Reglamento y en lugar distinto de las escuelas nacionales.

DE ACCION SOCIAL

Mirando a lo lejos

En la gran República de China, la economía está poco desarrollada y organizada. No existe una clase patronal numerosa y poderosa; y paralelamente tampoco existe una clase social obrera en condiciones de librar, de una manera estratégica y consciente, los combates que en Europa son tan corrientes contra el capitalismo.

Y sin embargo, es cosa de todos sabida, que el bolchevismo ha llegado a hacer verdaderos estragos entre los trabajadores de aquella república, así en el campo, como en las ciudades.

¿Cómo explicar este fenómeno? Tomamos de una publicación china, la explicación. «La cuestión social, y particularmente la obrera, ha sido muy agitada en nuestra patria estos últimos años, y ha llegado a ser como una enfermedad endémica en nuestro mundo económico. En realidad, esta cuestión está falta de base, pues nuestra organización económica es todavía rudimentaria. Si se estudia la historia de nuestros conflictos sociales, se ve que el 10 por 100 de los conflictos que aquí se producen, son ciertamente de carácter obrerista y profesional, pero todos los restantes obedecen exclusivamente a manejos políticos. Los nacionalistas llevan a los obreros a este terreno, abriéndoles el camino por delante, y los comunistas los empujan en la misma dirección por detrás. Después de su reorganización el Kuomintang ha clasificado la cuestión obrera y la cuestión agrícola en China, entre los problemas políticos; y ha emprendido una vigorosa propaganda por efecto de la cual se suscitan constantes dificultades, y se mantiene en perpetua agitación o malestar a los obreros; pero en tal forma que los factores de estas agitaciones y conflictos, quedan siempre muy hábilmente al margen de toda responsabilidad...»

«Así se ha llegado al extremo de que la clase obrera haya adoptado abiertamente en su programa la confiscación de todos los establecimientos industriales, y la inmediata implantación de un sistema económico soviético...»

La agitación social de los obreros

chinos ha pasado más allá de todo lo aún aparentemente razonable, y parece que ha llegado a entrar en el campo de la demencia.

Así hemos visto en ocasiones, que por motivos realmente políticos, y sólo aparentemente profesionales, se han declarado huelgas que duraron más de un año entero. Lo que importa a los agitadores comunistas es tener siempre en descontento y en actitud de lucha contra el capital a los obreros. Cuando no hallan pretexto para soliviantar a los obreros de la industria o a los trabajadores del campo, excitan al desorden y a la rebeldía a los empleados del comercio; gracias a lo cual, no raras veces ha sucedido que los establecimientos comerciales no han tenido más recurso que el de cerrar por algún tiempo sus puertas, con el grave quebranto para la economía que puede suponerse.

De aquí resulta que los capitales se retraen, y que los negocios no prosperan, y que como final de cuentas padecemos otro mal social y económico que es peor todavía que todos los anteriormente dichos, y es el gran número de obreros sin trabajo.

Es preciso recoger la lección que se desprende evidentemente de estas apreciaciones sobre la cuestión social en China. Y la lección es, que el comunismo, lo mismo que el socialismo, toma la cuestión obrera como un medio para sus fines políticos. Con tal que sus proyectos de dominación nacional vayan adelante, no les importa que la clase obrera vaya realmente a la ruina engañada y alucinada por algunas mejoras más aparentes que reales, y más bien transitorias que definitivas. Pero este fenómeno y esta lección que de China nos vienen, no son exclusivos de aquellas lejanas tierras. Lo mismo se puede observar en algunas repúblicas de América, y en algunas naciones de Europa, tanto en Alemania, como en Inglaterra, como en Francia; y no menos clara y concretamente en España.

S. de P.

Anuncios por palabras

VENDESE de 60 a 70 cargas palomina seca. Precios económicos.—Timoteo Rodríguez, en Santoyo.

POR SOBRIANTE de ganado, vendo 3 novillas de año, raza holandesa. Para tratar, en Osorno, David Villaizán.

VENDESE aventadora, nueva marca "La Rosa". Para informes, Federico García, San Cebrían de Campos.

SE NECESITA un oficial que esté bien impuesto, en la Zapatería de Aurelio Martín, Herrera de Pisuegra.

SE VENDE paja de cebada y de trigo en las eras del Bosque. Esteban Giraldo.

AMA DE CRÍA, casada, 27 años, leche 4 días, desea criar en su casa.—Daniel Martínez.—Castromocho.

MOZO de labranza, competente para dirigir finca agrícola cerca de Madrid, precisase. Informará don Andrés Santoyo, Palencia.

VENDESE 500 cántaros vino clarete superior, a precios convencionales, de la cosecha de Lorenzo Rodríguez Riveros de la Cueva.

VENDESE una Serret con toldilla, y dos aventadoras, seminuevas aquella y éstas. Su dueño, Saturnino Ramos, en Capillas.

TRACTORES Oil-Pull, para gasolina y aceites pesados, indistintamente. Mínimo de consumo. Almacén de Maquinaria Agrícola de Feliciano Ortega Colombres, sucesor de Ahles y Schlayer. Palencia.

ARRIENDANSE 360 obradas de tierra, término municipal de Grijota, junto o en lotes, de superior calidad y muy abonado por haberlo cultivado hasta ahora su dueño; también cedensé con o sin barbecho. Para tratar, Francisco García, en Grijota.

NODRIZA, de 22 años, casada, leche de tres días; ofrécese para su casa. Informes, Ignacio Redondo, en Osornillo.

VENDESE vaca de 4 años, suiza, abocada a parir, segundo parto; para tratar, con Feliciano Pérez, Villamediana.

POR AUSENCIA, VENDESE la casa número 17 de la Plazuela Santa Marina. Para informes, Pedro Jiménez, Puertas del Río, 9.

VENDESE caballo, procedente de la Guardia civil. Abdón Jiménez, Cuartel Guardia civil.

PARA LAS FERIAS

La colocación de puestos

Han sido acordadas las bases para la colocación de puestos durante las próximas ferias de San Antolín.

Los puestos de venta de artículos de quincalla, bisutería y similares, se situarán, como en años anteriores, en los laterales de la Avenida de la República Argentina, y los de barracas, pabellones de espectáculos y diversiones, en el Paseo de los Frailes.

El orden de la colocación de los puestos empezará a contarse, en los de bisutería y similares, desde la entrada del Salón de Isabel II, y los de espectáculos y diversiones, desde el principio del Paseo de los Frailes, entrando por la Avenida de la República Argentina.

Los puestos serán subastados el día 17 de agosto.

Las pujas serán por metro lineal, especificando los que tomen parte en la subasta la cantidad que se hallen dispuestos a satisfacer por cada metro, en la inteligencia de que en el precio que ofrezcan por el primer metro, tendrán derecho a ocupar los que necesiten para su barraca, caseta y pabellón, empezando a contarse el puesto siguiente después de los metros ocupados por el anterior.

El precio que se ofrezca por los que acudan a la subasta se entiende por los cinco días de la feria, sin que tengan derecho a rebaja alguna aunque se retiren los puestos antes de transcurrir los cinco días.

El tipo que servirá de base a la subasta será; para los espectáculos y diversiones, el de DIEZ pesetas el metro; para las casetas de venta, el de CUATRO, y para las rías, si fueren permitidas, el de OCHENTA pesetas.

El Ayuntamiento se reserva el derecho de dejar sin efecto la concesión si el espectáculo o diversión que intenta establecerse ofreciera peligro u ofendiera sentimientos de moral.

Queda prohibida la venta en ambulancia de toda clase de artículos dentro del perímetro de la feria.

UNA CARTA

Y UNA OPINION

—Les escribo—nos dice un querido amigo nuestro, que ha trabajado con amor grandísimo por la constitución de la Coral,—«impulsado por el mejor deseo de que sepan que no estoy alejado de la benéfica campaña que en pro del bien de la Coral se han impuesto, al aclarar algunos puntos que deben estar siempre diáfanos».

Y nos refiere conversaciones que tuvo con los directores de otras grandes Corales, sobre lo que debe ser la vida interna de estas agrupaciones. Uno de ellos—de temperamento esforzado,—me hizo ver el grave inconveniente que implica que los señores que forman la directiva de esta clase de colectividades, no sean, exclusivamente socios cantantes, por muchas razones—comenzando por las económicas—que fácilmente se alcanzan. Es más, en la Coral de Zamora, en sus principios, asumió la Presidencia y dirección la misma persona y hoy en día, aunque existe una junta directiva, ésta no tiene otro objeto, que el de llevar la labor administrativa y representativa. Según mi criterio,—dice nuestro amigo—en las corales el director es el alma, es una verdadera necesidad; pero la junta directiva no es más que un accidente que ha de aceptarse como impuesto por las necesidades de un desenvolvimiento de correspondencia, fondos y discursos—para cuando llegue el caso—.

He aquí una opinión que consideramos tan interesante como justa.

A l c a n c e d e M a d r i d

Se amplía la Asamblea Nacional en cuarenta y nueve puestos

A última hora de la tarde de ayer se facilitó a la Prensa el decreto siguiente: "Señor".

Al entrar en el tercer año de su vida la Asamblea Nacional, creada por Real Decreto de 12 de septiembre de 1927, iniciará el periodo más importante y difícil de su obra, que nadie con razón podrá motejar de infecunda si examina cuidadosamente y con imparcialidad la labor desarrollada por las secciones y el Pleno.

Al año o legislatura por vivir correspondiente el examen y discusión del proyecto de Constitución nacional, cuya redacción encomendó el gobierno a la Sección primera de la Asamblea para, en su día y mediante la toma en consideración por el Gobierno, someterlo a discusión plenaria. Tal momento se aproxima, y aunque el Gobierno ha comprobado, día por día, la independencia de juicio y el volumen de capacidad de la Asamblea, deseoso del mayor acierto al acometer la reforma constitucional y queriendo extender los asesoramientos y requerirlos hasta origen que presume marcadamente hostil, propone a V. M. ampliar la Asamblea con cuarenta y nueve miembros de libre elección por los centros y asociaciones cuya competencia técnica o actividad política representativa sea más notoria.

Parece oportuno el momento de que el Gobierno fundamente ante V. M. los motivos que le impulsan a proponer un cambio de Constitución y el procedimiento elegido y previsto para su estudio, discusión e implantación.

La Constitución de 1876, con más de medio siglo de vigencia, ha demostrado ser insuficiente para jalonar el camino de los deberes y derechos de los ciudadanos, sorteando el riesgo de confusiones que han conducido al país, con excesiva frecuencia, a vivir horas inquietantes, como resultado de continuas crisis y de la impotencia del Estado y de su gerente, el Gobierno. Nació precisamente la Dictadura para reincorporar al Gobierno sus notas substanciales de autoridad y poder, que por un proceso de lenidad inexplicable había perdido. Es preciso que el régimen que la substituya logre mantener efectivo ese poder y esa autoridad, sin los que la vida del Estado derivaría por cauces anárquicos, y es pensamiento fuertemente sentido por el Gobierno que presido que su heredero pueda hacer efectiva ostentación de tales atributos. Si así no fuere, la Dictadura sería un interesante accidente de nuestra historia política, más no una obra de fecunda repercusión sobre el porvenir. Es, por tanto, preciso que queden firmemente asentados los sillares de la nueva y más esencial organización política del Estado, y el Gobierno sabe perfectamente que en el bueno y práctico ordenamiento político de los pueblos juega un gran número de causas: la disciplina colectiva, el patriotismo, la existencia de una opinión pública, el sentido político, los estadistas, las leyes...

Se ha entregado a la pública discusión el proyecto que cuidadosamente ha elaborado la Sección primera de la Asamblea. No es obra del Gobierno, ni el Gobierno se ha pronunciado aún definitivamente sobre él. En estos momentos importantes para la construcción de la futura vida jurídica del país, la Dictadura, por encima de todas las opiniones parciales, cree servir al país y al Rey, situándose en el justo medio donde se cruzan las tendencias más encontradas y opuestas; y el Gobierno, como supremo gestor del interés nacional, estima que en el epílogo de la obra de la Dictadura pueden y deben de colaborar todos aquellos que por sus conocimientos sean capaces de aportar ideas y experiencias que avaleen la obra que se ha de realizar.

Señor: El Gobierno de V. M. propone la ampliación de la Asamblea con un número

de puestos corporativos y otro de puestos de derecho propio. Llama a los primeros en razón a que la futura estructuración jurídica de España ha de diferenciarse substancialmente—sea la que quiera la fórmula que se adopte—de las anteriores leyes fundamentales del Estado en el otorgamiento de una mayor participación a las corporaciones en la vida parlamentaria de España y en el ensanchamiento del concepto de corporaciones, reputando tales a entidades que, hasta ahora, no habían intervenido directamente en la elaboración de las leyes.

Llama además a su seno a los expresidentes del Consejo de ministros, de las cámaras y del Consejo del Estado. Son los directores de la política interior al 13 de septiembre de 1923. La Dictadura, que ha fustigado su obra de Gobierno, los llama, sin embargo, por creer firmemente que esta invitación no es una claudicación ni para el régimen gobernante ni para los políticos del derrocado. Es la comprensión perfecta del momento, consecuencia del emplazamiento de este Gobierno por encima de todo lo que sean visiones unilaterales, que le determina a reunir a hombres del pasado y el presente para que mediten y trabajen unidos sobre la ordenación jurídica que ha de regir el porvenir político de su patria; hombres del régimen antiguo, verdaderas capacidades muchos de ellos, que, sin embargo, y a fuer de leales consigo mismos, han de reconocerse como testigos vivos que fueron las primeras víctimas de un sistema dentro del cual naufragaron los Gobiernos como depositarios del Poder y la Autoridad.

Al traer a V. M. la propuesta de ampliación de la Asamblea Nacional, el Gobier-

no de mi presidencia hace explícita declaración de que su ánimo no cobija, en cuanto a las ideas cardinales, nada que no sea firmemente respetuoso para con los derechos naturales respecto de la parte dogmática, y para la soberanía popular en lo pertinente a la aprobación de la ley fundamental que con la de V. M. ha de llevarse a cabo; por ello, el procedimiento elegido, y que a su tiempo será propuesto a V. M., es el más sincero y el más democrático; el plebiscito, que parece ideado para casos como el presente, en que se quieren recoger uno por uno todos los votos del pueblo. Cuando en éste la revolución interrumpe su vida política—lo que no puede acaecer más que cuando ella se ha hecho execrable al juicio general—tras un periodo dictatorial encaminado a regenerarla, ejercido con rigor proporcionado a las resistencias opuestas, que en los seis años transcurridos han sido mínimas—pues el país no ha cesado de aclamar la Dictadura, dándole con ella máximas fuerza y autoridad—, se hace preciso cimentar, anclar, la nueva vida política sobre la base más sólida y más amplia, que es la propia voluntad popular, origen de la soberanía nacional, desechando y repudiando todo enlace y articulación con el sistema derrocado, que si fuera bueno, regular siquiera, no le hubiera faltado tan en absoluto el amparo y el calor del pueblo, y que por malo e infeccioso no es posible conservar ni en parte, sin correr riesgo de que transmita sus lacras al nuevo sistema, que debe nacer puro y sin mácula.

El Gobierno entiende que procediendo como propone a Vuestra Majestad sirve al país y a la Corona, y abre una puerta por donde dignamente puedan entrar a

hacerse oír del pueblo y del Gobierno aquellos que se dicen amordazados, aunque en realidad es que en España se goza, y así lo dicen muchos extraños contra contado número de los propios, un régimen de tolerancia y libertad que quisieran para sí los pueblos que presumen de monopolizar las esencias democráticas.

Tales son las consideraciones y motivos fundamentales que el presidente que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, se ha creído en el caso de exponer a V. M. al someter a su regia sanción el siguiente proyecto de decreto-ley.

Señor: A los reales pies de V. M."

A propuesta del presidente de Mi Consejo de Ministros y de acuerdo con éste, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º La Asamblea Nacional, creada por Real decreto-ley de 12 de septiembre de 1927, se entiende ampliada en el número de 49 puestos. El total de dicho número se dividirá en dos clases: asambleístas por derecho propio, en número de ocho, y asambleístas por representación, en número de 41.

Art. 2.º Se consideran asambleístas por derecho propio, a partir de la publicación de este decreto, los ex presidentes del Consejo de Ministros; de las cámaras y del Consejo de Estado.

Art. 3.º Las entidades con derecho a obtener la representación en los puestos de esta clase, que se crean en este decreto-ley, son las siguientes, con expresión de los representantes que a cada una corresponden: a) La Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, tres. b) La Real Academia de La Lengua, uno. c) La Real Academia de la Historia, uno. d) La Real Academia de Bellas Artes, uno. e) La Real Academia de Ciencias, uno. f) La Real Academia de Medicina, uno. g) Las Universidades, once; uno por cada Universidad. h) Los colegios de doctores de Madrid y Barcelona, dos; uno por Colegio. i) La Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, tres. j) Los Colegios de Abogados de Madrid y Barcelona, seis; tres por colegio. k) La Unión general de Trabajadores, cinco. l) Los Sindicatos obreros libres, dos. m) Los Sindicatos obreros católicos, dos. n) La Asociación pro Sociedad de Naciones, uno. o) La Asociación de Derecho Internacional, uno.

Art. 4.º Las entidades relacionadas en el precedente artículo designarán libremente sus representantes, conforme a sus normas estatutarias, poniéndolo en conocimiento de la Asamblea Nacional, que comunicará el resultado de las elecciones a la Presidencia del Consejo de Ministros antes del 15 de septiembre próximo.

Art. 5.º La Presidencia del Consejo de Ministros, con conocimiento de las representaciones a que se refiere el artículo tercero, procederá de Real orden a la designación nominal de estos asambleístas, creados conforme al presente decreto-ley, la cual Real orden bastará a los interesados para acreditar su calidad, después de comprobada la personalidad de los mismos.

Art. 6.º No será causa de incapacidad para los asambleístas, a que este decreto-ley se refiere, el haber sufrido condena, cuando fuere por delitos políticos.

Art. 7.º Los asambleístas objeto de esta soberana disposición gozarán de los derechos, facultades y preeminencias que establece el Real decreto-ley de 12 de septiembre de 1927 y el Reglamento de la Asamblea Nacional de 7 de diciembre de 1928.

Artículo adicional. El Real decreto-ley de 12 de septiembre de 1927 y el Reglamento definitivo de la Asamblea Nacional de 7 de diciembre de 1928 se entenderán modificados en cuanto fuere menester para la absoluta vigencia de lo preceptuado en los artículos anteriores.

"EL DÍA" EN SEVILLA

El Museo de Gutenberg, de Maguncia.—Está en Sevilla la imprenta que usó su glorioso inventor en 1448

De los elementos de cultura que se exhiben en la Exposición Ibero-Americana, quizá sea el más interesante y sugestivo la instalación de una oficina tipográfica del siglo XV que se ha hecho en la Sección del Libro, la cual se completa con otra imprenta que contiene toda la maquinaria moderna para las artes gráficas a fin de que por el funcionamiento de ambas prensas pueda apreciar el público, cronológicamente, el adelanto a que ha llegado el arte de la imprenta desde su invención en 1448, hasta nuestros días.

A este efecto ha sido trasladado desde Alemania a Sevilla e instalado en la planta del Palacio del Libro, en la Plaza de España, juntamente con las exhibiciones análogas del PAPEL y de la ENCUADERNACION, una parte del Museo Gutenberg, de Maguncia.

Con estos elementos se ha reconstituido el primer taller del inventor Gutenberg, en el que los oficiales cajistas impresores, en trajes de la época, funden caracteres mediante el molde de mano, componen originales con tipos primitivos reconstituidos y sacan

impresiones en el tórculo de madera sobre papel de fina, hecho a mano.

La Sociedad y Museo-Gutenberg comprende no sólo individuos sino también numerosas instituciones y corporaciones de todas clases, cuyo objeto es continuar las investigaciones sobre la invención de la imprenta, al propio tiempo que el estudio de su desarrollo hasta nuestros días, favoreciendo ante todo el Museo de Imprenta que hay en Maguncia y que lleva el nombre del gran inventor.

Dirige actualmente dicho Museo el ilustre profesor doctor A. Ruppel, presidente de la Sociedad Gutenberg y director de la Biblioteca Municipal de Maguncia, que aportaron a la Sección del Libro de la Exposición de Sevilla, exhibición gráfica y objetiva del arte de imprimir y de los progresos del Libro, desde su origen hasta nuestros días, presentando el historial de la imprenta desde el siglo de su invento.

Cooperan a esta interesante exhibición de una manera generosa, los hispanófilos señores Richard Gans, de Madrid.

URALITA S. A.

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Cubiertas.—Revestimientos.—Tubería para conducciones ordinarias o a presión.—Chimeneas.—Depósitos.—Canalones.—Arrimaderos y arriazos DEKOR en todos los estilos.—Reproducciones de arte LENA, informes y presupuestos sin compromiso para el cliente.

SUCURSAL EN PALENCIA: MAYOR PRAL, 258

TELÉFONO, 306

Sucesos de Madrid y de provincias

Una granizada destruye las cosechas.--Obrero muerto por un rayo.--De un formidable incendio

Jaén.—Descargó una fuerte tormenta sobre Jódar, con lluvia torrencial, chispas y truenos, que alarmaron al vecindario.

A la misma hora, una tormenta de granizo destruyó la cosecha y olivos de las fincas Calacha y Calanchilla.

El vendaval destruyó el arbolado de la estación del ferrocarril.

No hubo desgracias personales.

Sevilla.—A mediodía de ayer descargó sobre Sevilla una gran tormenta, acompañada de truenos formidables y relámpagos. En algunas calles se inundaron los pisos bajos de varias casas.

No se tienen noticias de que haya ocurrido desgracias.

Dos Hermanas.—Ayer se desencadenó sobre este término, un imponente ciclón. El viento levantó tan densísima polvareda, que el vecindario, alarmado, se refugió en las casas.

El vendaval causó enormes destrozos en las casetas de la feria y en algunas fincas particulares.

Una vez que cesó el aire, descargó un enorme aguacero, que duró largo rato, y produjo inundaciones.

Posadas.—El domingo, descargó una fuerte tormenta con algún pedrisco, que produjo daños en los campos.

Un rayo cayó sobre un grupo de obreros y mató a Antonio Ardines García. También produjo quemaduras de primero y segundo grado a Francisco

Garrido Quero y Efigenia Gomar Navarro, vecinos de Fuente Palmera.

LE HIERE UN PEZ

Barcelona.—Cuando se bañaba en la playa de Casa Antúnez José López García, de 28 años, fué picado por un pez, que le causó una grave herida en el vientre.

ATROPELLADA POR UN AUTOMOVIL

Madrid.—En la calle de Alberto Aguilera fué atropellada por el automóvil que guiaba Alfonso Fernández, Antonia Pecharroman Antón, de 17 años, domiciliada en la calle de Serrano, 18.

La atropellada sufrió diversas lesiones de pronóstico grave.

VUELCO DE UNA CAMIONETA

Barcelona.—En la Avenida Icaria, volcó una camioneta ocupada por varios individuos que regresaban de excursión, y resultaron todos los viajeros heridos, si bien de poca importancia.

DEL INCENDIO DE GERONA

Cassa de la Selva.—Se conocen nuevos detalles del horroroso incendio iniciado en la vertiente oriental de las Gubarras y que ha consumido las de 150 kilómetros cuadrados de bosque.

Recorriendo aquellos lugares se ven montañas enteras cubiertas de troncos de árboles ennegrecidos por el fuego. Potentes alcornoques han caído al suelo completamente carbonizados.

Además de las pérdidas de que ya se ha dado cuenta, hay que lamentar otras también muy importantes.

En los términos de La Bisbal, San Pol y Palafrugell el fuego ha destruido 150 kilómetros cuadrados de alcornocales.

En el término de Calonge los propietarios perjudicados por el fuego pasan de cien. Solamente la familia Palli-Vilanova ha experimentado una pérdida de más de 800.000 pesetas.

El fuego ha destruido gran cantidad de masías, y no hay que decir que sus propietarios han perdido todo lo que había en las casas.



Palacio de Agricultura

EXTRANJERO

Se constituye el Gobierno francés

París.—Ha quedado constituido el nuevo Gobierno, en el que desempeñan las diferentes carteras los mismos titulares que en el anterior Gabinete.

El señor Briand, además de la presidencia, continuará al frente del Quai d'Orsay.

El Parlamento será convocado, probablemente, para el jueves próximo.

CONSEJO DE MINISTROS

París.—El señor Briand reunió a almorzar en un restaurante a sus ministros, con los que cambió impresiones sobre la fecha en que podrá ser leída ante las Cámaras la declaración ministerial y la amplitud que tomará el debate sobre dicha declaración. Los ministros se ocuparon ampliamente de la enérgica actitud adoptada por los radicales socialistas, los cuales, según informes no darán sus votos al Gobierno Briand en el próximo debate sobre política general, sino que adoptarán una actitud de abstención, y en todo caso sólo apoyarán la política exterior.

A las cinco de la tarde se ha celebrado el primer Consejo de ministros, y a las siete se reunirá el Gobierno en el Eliseo.

RASCACIELOS DE COLORES

Búfaló.—En una sesión de la National Terra Cotta Society, uno de los asistentes desarrolló ante los concurrentes una descripción del aspecto que presentarán en lo futuro las avenidas de rascacielos de 150 pisos, que con sus colores harán palidecer a los lirios de los valles.

Con arreglo a la descripción hecha por el disertante, la coloración en amarillo, verde, azul marino y rosa constituirá la primera innovación que se operará en los edificios para oficinas de los Estados Unidos.

UN MOTIN

Nueva York.—En Auburn (Estado de Nueva York), se han amotinado en la prisión, 1.700 reclusos.

Los amotinados incendiaron el edificio, se apoderaron de las posiciones armadas de cañones e hicieron frente a los soldados de la guardia de la prisión, que primeramente fueron rechazados. Durante las siete horas que duró la sedición, doscientos presos fueron muertos y cuatro soldados resultaron heridos de gravedad.

Al fin, los amotinados fueron reducidos a la obediencia.

DEL OBISPADO

La novena de San Antón

Como todos los años, el día 24 de agosto empezará en la Catedral la solemne novena en honor a San Antón, Patrono de la Diócesis.

Los sermones estarán a cargo del muy reverendo padre Basilio de San Pablo, religioso pasionista, superior de la Casa de Madrid.

Sencillo como lavarse la cara



es afeitarse con una Gillette

TRES minutos para enjabonarse y pocos más para afeitarse bien. ¿Es blanda su barba o dura? Use hojas Gillette legítimas y obtendrá un afeitado rápido sin necesidad de afilarlas ni suavizarlas.

Gillette

S. A. Gillette, Barcelona

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS LA HORTENSIA

MATERIAL GARANTIZADO

Azulejos.—Cementos.—Yeso.—Cal hidráulica.—Fregaderas

::: :: y lavaderos de Granito.—Pavimentos artísticos ::: :::

Catálogo gratis a quien lo solicite

Hijo de Jesús Pérez

Casado del Alisal (antigua Cubana)—Palencia.

DEL GOBIERNO CIVIL

VISITAS

Ayer cumplieron al señor Manzano los alcaldes de Pomar, Magaz, Palenzuela e Ibero de la Vega.

También lo hicieron el arquitecto señor Arenillas, y el vicepresidente de la Diputación.

INDISPUESTO

En las primeras horas de la madrugada se sintió indispuerto el señor Manzano, necesitando asistencia facultativa. Por fortuna, la indisposición ha desaparecido casi por completo, y esta mañana se encontraba relativamente bien. Lo celebramos.

GACETILLAS

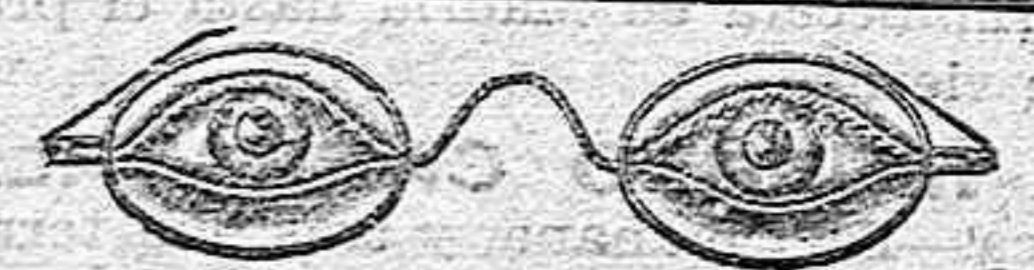
Sea usted de postín comprando en CASA...

¿A que acierta usted el nombre de la Casa?

Confecciones, camisas, corbatas, sombreros, medias, guantes, bolsos, etcétera, etc.

Mayor Principal, 78.

Teniendo necesidad de ausentarse por unos días el doctor don Guillermo González Álvarez, suspende su consulta hasta el día 5 del próximo mes de agosto.



Elroa, «Optico»

Primera Casa especial en Optica. Extenso surtido en Gafas y Lentes con cristales para todas las vistas.

Ejecución esmerada y rápida de las recetas ópticas de los doctores oculistas.

Platería, Optica, Relojería.

Mayor Principal, 49.

Por Teléfono.—Última Hora

DISPOSICIONES OFICIALES

La "Gaceta" publica hoy un Real decreto-ley de la Presidencia, disponiendo que la Asamblea Nacional se entienda ampliada en el número de 49 puestos.

—Un Real decreto de Justicia, declarando la destitución de don Ezequiel Gómez Sellés, juez de primera instancia, de categoría de término, que en la actualidad sirve su cargo en el Juzgado de Orce.

—Otro de Fomento, relativo a la constitución de la Junta de Parques Nacionales.

—Autorizando al ministro de la Gobernación para que disponga la contratación directa del transporte del correo en vehículos con motor mecánico, dentro del recinto de las Exposiciones de Barcelona y Sevilla.

EL CORREO DE LA CIUDAD VATICANA

Roma.—Se ha firmado el convenio postal entre Italia y el Vaticano.

Firmaron por la Santa Sede el gobernador de la Ciudad Vaticana, Serafini, y por Italia, el subsecretario de Comunicaciones, Ricardi.

Los correos del Vaticano empezarán a funcionar regularmente el día 1 de agosto.

LOS POLITICOS Y LA CONSTITUCION

Interrogados los señores Sánchez de Toca y Villanueva, sobre la aceptación de los puestos que se les ha ofrecido para la Asamblea Nacional, han manifestado que no podían adelantar opinión alguna antes de cambiar impresiones con los demás ex presidentes del Consejo y de Cámara.

A tal efecto, dentro de breve tiempo se celebrará una importante reunión en Madrid, aunque por ahora no puede precisarse dicha fecha por hallarse ausentes la mayoría de los interesados.

Respecto a las Academias y demás representaciones, el señor Sánchez Toca dijo que es preciso recordar que en la actualidad se encuentran de vacaciones, y como éstas durarán hasta el mes de octubre, habrá que convocar una reunión extraordinaria para decidir sobre tan importante asunto.

Añadió el señor Sánchez Toca, que en lo fundamental todos se encuentran de perfecto acuerdo.

Refiriéndose al Real decreto, dijo que en su opinión, el preámbulo era algo inferior a la parte dispositiva.

También han sido interrogados los señores Saborit y Largo Caballero, los cuales se negaron a hacer manifestaciones sobre el asunto, pues en definitiva, quien ha de resolver será la Unión General de Trabajadores.

EN FOMENTO

Visitaron al ministro de Fomento, señor conde de Guadalhorce, los señores Guimerá Laiglesia y Amati, los cuales conferenciaron con el ministro durante algunos momentos.

ESTELLA A MONDARIZ

A primera hora de la mañana salió en automóvil con dirección a Mondariz, el presidente del Consejo de ministros.

Acompañaban al marqués de Estella sus dos hijas.

REGRESO DEL CONDE DE LOS ANDES

Ha llegado a Madrid procedente de Zarauz el ministro de Economía Nacional, señor conde de los Andes.

Permanecerá en Madrid hasta el próximo viernes.

HA MUERTO CARRATALA

Inca.—Esta mañana, y tras una terrible agonía, ha fallecido en esta población el diestro Carratala, herido por un toro en la novillada del domingo último.

A la hora de la muerte se hallaba rodeado de todos sus familiares, compañeros y amigos.

SUBMARINOS A SANTANDER

Ferrol.—El domingo próximo saldrá de este puerto con dirección al de Santan-

der de la división de submarinos que manda el capitán de corbeta don Antonio Alvarez Roca.

HERIDO QUE FALLECE

Aranjuez.—Ha fallecido en esta población Esteban Bors, herido a consecuencia del vuelvo de una camioneta en el término de Reazal, cuando se dirigía a Madrid con un cargamento de fruta.

EL NUEVO MINISTRO DE NEGOCIOS DE PORTUGAL

Lisboa.—El embajador de España en Portugal ha visitado en la mañana de hoy al nuevo ministro de Negocios Extranjeros, don Trinidad Coelo, a quien saludó en nombre del Rey, del marqués de Estella y del Gobierno español.

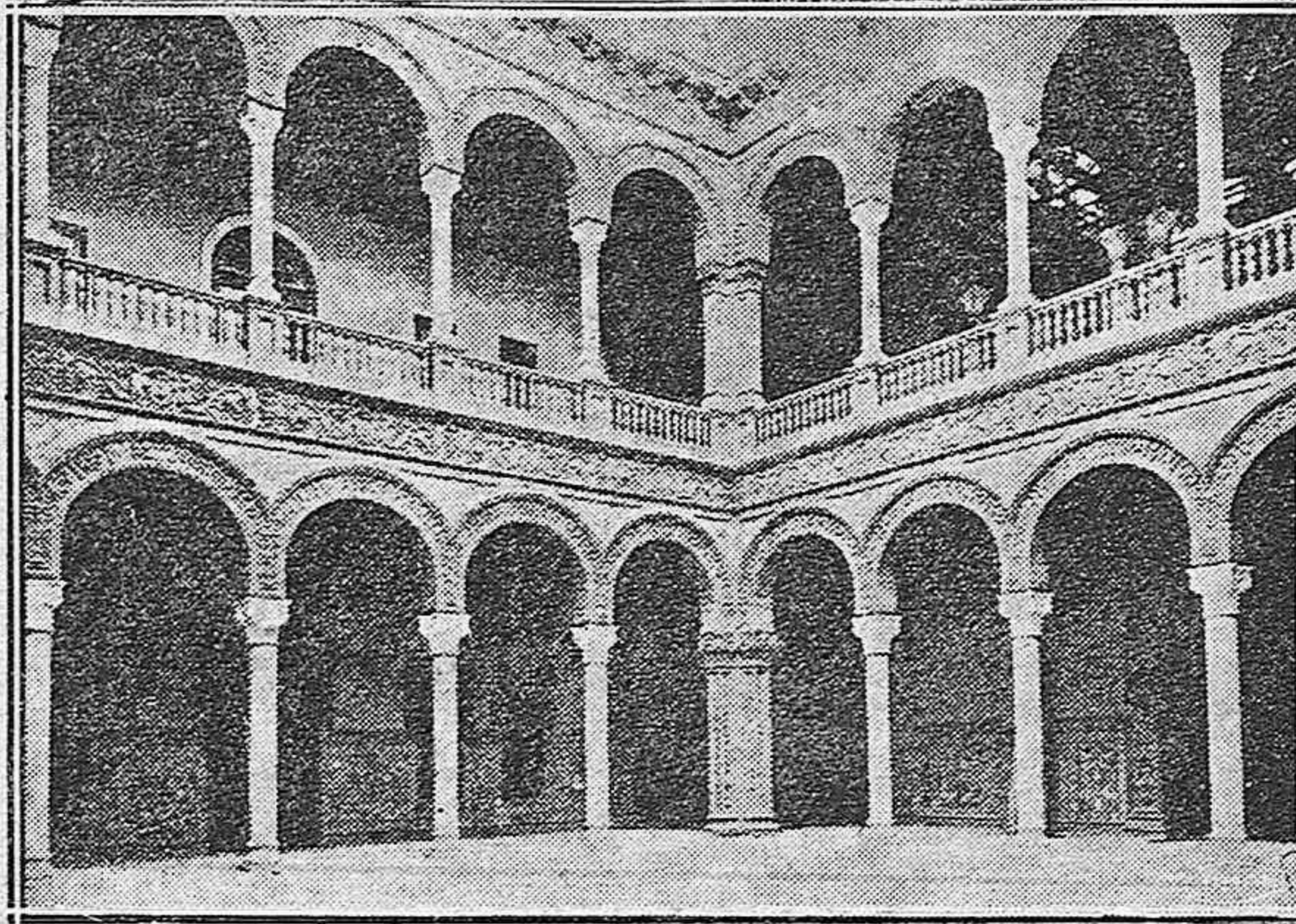
principales talleres de esta ciudad.

En el accidente resultaron tres heridos graves.

LA PROXIMA CONFERENCIA DE LA HAYA

Londres.—El "Daily Mail" publica una información de su corresponsal en Bruselas, asegurando que la reunión de la Conferencia de Gobiernos que se celebrará en La Haya ha sido aplazada hasta el día 10 de agosto.

Según el "Daily Telegraph", los delegados del Gobierno británico en la Conferencia de Gobiernos de La Haya serán los ministros de Negocios y de Hacienda y el presidente del "Board of Trade".



Plaza de España. (Detalle del Patio de Honor)

EL NUEVO GOBIERNO FRANCES

Paris.—Los diarios parisinos comentan vivamente la formación del nuevo Gobierno.

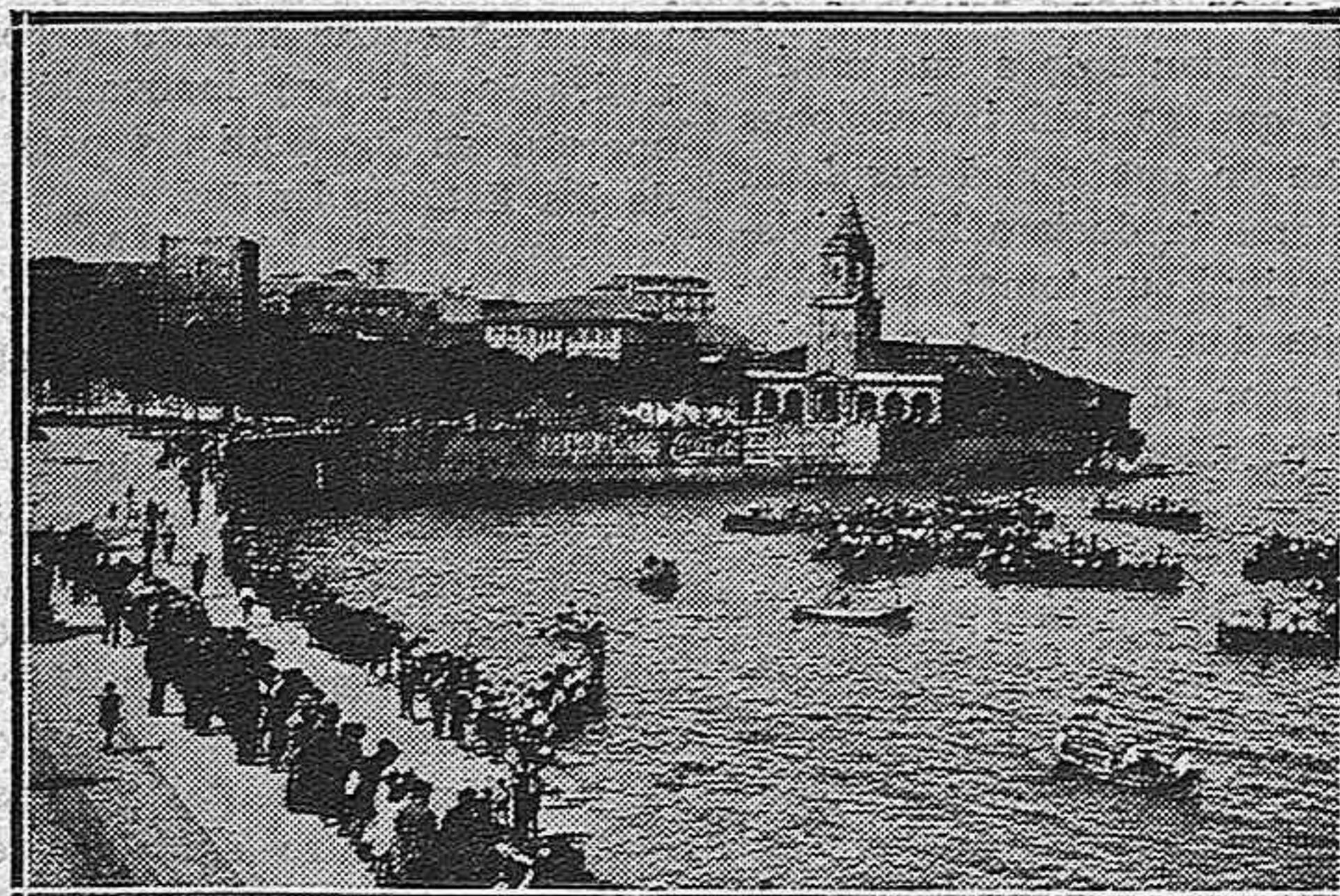
Algunos de estos periódicos le califican de "Ministerio de Poincaré sin Poincaré".

Otros le llaman Ministerio de La Haya, ateniéndose a la probablemente única misión que desempeñará representando a Francia en la Conferencia de Gobiernos que en breve fecha se celebrará en la capital de Holanda.

quienes participarán en las deliberaciones relacionadas con las especies.

COMUNISTAS ALEMANES INTENTAN ATRAVESAR LA FRONTERA

Berlín.—El periódico "La Libre Belgique" publica un despacho diciendo que durante la fiesta celebrada el pasado domingo en Vervier, se advirtió la presencia de varios aviones, desde los cuales se radiaron varias noticias por medio de altavoces, manifestando que un numeroso grupo de comunistas alemanes intentaban atravesar la frontera.



Gijón.—Día de regatas

ACCIDENTE DE AVIACION

Le Bourget.—El avión "Alas Soviéticas", que procedente de Roma se vio obligado a aterrizar en las cercanías de Marsella cuando se dirigía en viaje a Londres, tuvo que tomar tierra nuevamente en unos terrenos cercanos a Nevers, a consecuencia de una avería sufrida en el motor.

Tanto los pilotos como los pasajeros resultaron indemnes.

UNA EXPLOSION

Maguncia.—Anoche se produjo una formidable explosión en uno de los prin-

ciplomáticos acudió la Policía al sitio indicado, logrando poner en fuga a más de 600 comunistas alemanes que se habían internado ya en los términos de Aquisgrán, y que hubieron de repasar la frontera internándose nuevamente por territorios de Prusia.

LA MUERTE DE PABLO CASADO

Barcelona.—A las doce y media de hoy se reunió el Juzgado del Oeste con el fiscal y acusador privado, para tomar declaración a varios testigos. Desfiló primero Conchita Puig, vecina de la fábrica

de Casado, que recordó que el día 8 de diciembre, por ser su santo, se quedó hasta la una o una y media arreglando la casa, y oyó unos gemidos como de un herido. Salió al balcón que da a la Avenida de Alfonso XIII, y observó que los quejidos parecían partir de la plaza de Molina, a cuyo sitio da una ventana de su casa. Se asomó por allí y oyó los quejidos. Supuso que eran de alguien que hubiese sido atropellado por el ferrocarril de Sarriá, que pasa por dicho lugar.

Después declaró don Rafael Figueras, dueño de la fábrica de Casado, para aclarar el día que Ricardo le pidió el carretón y la fecha en que éste lo devolvió. Dijo que Casado se lo pidió el día 7 de diciembre, y que no recordaba exactamente si fué el 12 cuando se lo volvió a pedir el Ricardo.

Añadió que se lo devolvieron alrededor de las nueve y media de la noche, pero que no podía precisar si fué la primera o la segunda vez.

Ha manifestado también que su hija mayor, al ir a acostarse en la noche del 8 al 9, fecha en que ocurrió el crimen, y alrededor de las doce de la noche, vio a un hombre que encendió una hoguera precisamente en frente de la casa de Pablo Casado, y creyó que era un pordiosero que encendía lumbre para calentarse.

Parece que el acusado privado concede importancia a estas declaraciones.

Después desfiló el carpintero Juan Rescla, que vive en la calle del Carril, que es el que guardaba el carretón del señor Figueras. Este testigo es nuevo en el sumario. Dijo que Ricardo fué a buscar el carretón el día 7, y que no recuerda si lo devolvió el lunes o el martes siguiente. Esto no tiene nada de particular, pues fueron muchas las veces que fué anteriormente a por el carro que se utilizaba para transportar las cajas de la fábrica.

MEDIO MILLON DE OBREROS INGLESES EN HUELGA

Londres.—La importancia del conflicto de la industria algodonera del Condado de Lancáster hace esperar que Macdonald intervendrá personalmente.

El ministro del Trabajo, miss Margaret Bendfield, y el primer ministro celebrarán una entrevista para establecer la base de un acuerdo.

El conflicto representa el cierre de 1.500 fábricas, en las que trabaja medio millón de obreros aproximadamente.

Miss Margaret Bondfield, ministro del Trabajo, se consagra casi exclusivamente al examen detallado de la cuestión, y confía resolver el conflicto, a pesar de la ruptura de negociaciones del sábado, pero entiende que deben buscarse nuevas bases de discusión entre patronos y obreros antes de celebrarse una nueva reunión de las dos partes.

A pesar de la huelga, se sigue trabajando en varias filaturas, cuyos propietarios no pertenecen a la Federación Patronal.

LA AUTOPISTA OVIEDO-GIJON

Oviedo.—Dentro de unos días se firmará la concesión de la autopista Oviedo-Gijón.

Se calcula que en las obras se invertirán trece millones de pesetas, de los cuales seis se emitirán en acciones, ya comprometidas, y los restantes, en obligaciones.

La autopista partirá de la Plaza del Progreso, en Oviedo, siguiendo en línea recta hasta más allá del barrio de Pumarín. Un kilómetro en línea recta, con una vía de 40 metros, que constituirá la avenida más importante de Oviedo.

En Pumarín, ante el cuartel de la Guardia civil, se establecerá la confluencia de esta pista con la de Oviedo a Colloto. Está proyectada allí una gran plaza circular de 100 metros de diámetro.